



2T26

AL 30 DE JUNIO DEL 2026

Reporte de Administración de Riesgos

Contacto:
investor@banorte.com
investors.banorte.com
+52 (55) 1670 2256

Índice

MARCO PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	3
RIESGO CRÉDITO	7
RIESGO MERCADO (Banco y Casa de Bolsa).....	25
RIESGO DE BALANCE Y LIQUIDEZ	28
RIESGO OPERACIONAL	37
BURSATILIZACIONES REALIZADAS POR GFNORTE	40
POSICIÓN EN ACCIONES	43

Administración de Riesgos

La función de Administración de Riesgos en Grupo Financiero Banorte es un pilar fundamental para la determinación y ejecución de la planeación estratégica de la Institución. La gestión y políticas de Riesgos en el Grupo están alineadas al cumplimiento de la regulación y a las mejores prácticas del mercado.

1. MARCO PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Marco para la Administración Integral de Riesgos, que integra objetivos, lineamientos, políticas y procedimientos, tiene entre sus objetivos principales:

- Proporcionar a las diferentes áreas de negocio reglas claras que coadyuven a minimizar los riesgos y que aseguren estar dentro de los parámetros establecidos y aprobados por el Consejo de Administración y el Comité de Políticas de Riesgo (CPR).
- Establecer mecanismos para dar seguimiento a la toma de riesgos dentro de GFNorte con sistemas y procesos robustos.
- Verificar la observancia del Perfil de Riesgo Deseado.
- Calcular y dar seguimiento al capital de GFNorte, bajo escenarios normales y adversos, con el fin de cubrir pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, quiebras crediticias y riesgos operativos.
- Implementar modelos de identificación, valuación y administración para los distintos tipos de riesgos.
- Establecer procedimientos de optimización del portafolio y administración de la cartera de crédito.
- Actualizar y dar seguimiento al Plan de Contingencia para restaurar el nivel de capital y liquidez en caso de eventos adversos.

1.1. Estructura y Gobierno Corporativo de Administración de Riesgos

En relación con la estructura y organización de la función para la Administración Integral de Riesgos, el Consejo de Administración es el responsable de autorizar las políticas y estrategias generales, así como:

- El Perfil de Riesgo Deseado para GFNorte.
- El Marco para la Administración Integral de Riesgos y el Plan de Financiamiento de Contingencia.
- Los Límites de Exposición al Riesgo, los Niveles de Tolerancia al Riesgo y los mecanismos para la realización de acciones correctivas.
- El Plan de Contingencia.
- Los Resultados de los Escenarios Supervisores e Internos de Adecuación de Recursos.

El Consejo de Administración ha designado al Comité de Políticas de Riesgo (CPR) como el órgano responsable de administrar los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo Financiero, así como vigilar que la realización de operaciones se apegue a los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración de Riesgos.

Por su parte, el CPR también vigila los límites globales de exposición de riesgo aprobados por el Consejo de Administración, además de aprobar los límites específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo.

El CPR está integrado por miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración, el Director General del Grupo Financiero, los Directores Generales de las Entidades del Grupo y el Director General de Administración de Riesgo y Crédito, además del Director General de Auditoría, participando este último con voz, pero sin voto.

Asimismo, el Comité de Gestión de Balance (ALCO), analiza, monitorea y toma decisiones en relación con el riesgo de tasa y divisa en el balance, el margen financiero, la liquidez y el capital neto.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) está a cargo de la Dirección General de Administración de Riesgo y Crédito (DGARC) y contempla entre sus funciones identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesto GFNorte.

La DGARC reporta al CPR, dando cumplimiento a la normatividad referente a la independencia de ésta respecto a las áreas de Negocio.

1.2. Riesgos Principales y Riesgos Emergentes

El Marco para la Administración Integral de Riesgos cuenta con estrategias para identificar y normar los riesgos principales y emergentes, que representan amenazas potenciales para el negocio, los clientes, los colaboradores, y para la estrategia de GFNorte. La definición y clasificación de los riesgos potenciales permite una mejor gestión y mitigación de éstos, de acuerdo con la naturaleza de cada tipo de riesgo.

GFNorte cuenta con metodologías sólidas para administrar los riesgos cuantificables tales como el Riesgo Crédito, el Riesgo de Contraparte, el Riesgo de Concentración, el Riesgo Mercado, el Riesgo Liquidez, el Riesgo Operacional, y el Riesgo de Sustentabilidad.

1. Riesgo Crédito: volatilidad de los ingresos como consecuencia de la constitución de reservas por deterioro de los créditos y pérdidas potenciales por falta de pago de un acreditado o contraparte.
2. Riesgo de Contraparte: el riesgo relacionado con el potencial incumplimiento en transacciones de mercados financieros.
3. Riesgo de Concentración: pérdida potencial atribuida a la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo.
4. Riesgo Mercado: volatilidad de los ingresos por cambios en las condiciones del mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, tales como: tasas de interés, sobretasas, tipos de cambio, índices de precios, etc.
5. Riesgo Liquidez: pérdida potencial ante la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para GFNorte, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.
6. Riesgo Operacional: pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal, de los sistemas internos o bien de acontecimientos externos. Esta definición incluye al Riesgo Tecnológico y al Riesgo Legal. El Riesgo Tecnológico incluye pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información, mientras que el Riesgo Legal involucra la pérdida potencial por sanciones derivadas del incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas o la emisión de resoluciones judiciales desfavorables inapelables en relación con las operaciones que GFNorte lleva a cabo.
7. Riesgo de Sustentabilidad: probabilidad de que eventos o condiciones peligrosas de tipo ambiental, social o de gobernanza se produzcan y generen impactos adversos sobre la institución y/o el medio ambiente y las comunidades.

Por otro lado, en lo referente a Riesgos No Cuantificables, en GFNorte existen objetivos definidos en el Manual de Administración de Riesgos para:

8. Riesgo Reputacional: pérdida potencial en el desarrollo de la actividad de la Institución provocado por el deterioro en la percepción que tienen las distintas partes interesadas, tanto internas como externas, sobre su solvencia y viabilidad. Asimismo, el deterioro de la imagen de la Institución por fallas o eventos internos o externos incompatibles con los valores corporativos.
9. Riesgo Estratégico: pérdida potencial por fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de los procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias de la Institución, así como por desconocimiento sobre los riesgos a los que ésta se expone por el desarrollo de su actividad de negocio y que inciden en los resultados esperados de su plan estratégico.
10. Riesgo de Negocio: pérdida potencial o impacto en la rentabilidad atribuible a las características inherentes del negocio y a los cambios en el ciclo económico o entorno en el que opera la Institución.

Los Riesgos Emergentes son nuevos riesgos que surgen como resultado del cambio en procesos económicos, políticos, sociales, culturales, naturales e incluso tecnológicos. Se caracterizan por incremento reciente en la probabilidad de ocurrencia y exposición a los mismos, por lo tanto, su pronta identificación resulta necesaria para poder implementar medidas eficaces y oportunas. Su potencial de daño o pérdida aún no se conoce completamente, derivado de un peligro nuevo o en evolución, con el cual puede producirse una nueva exposición significativa para el Grupo.

1. Riesgo Epidemiológico: Es la probabilidad de que una enfermedad en una población determinada escale al grado de epidemia o pandemia, generando impactos adversos sobre la Institución, los financiamientos, la salud y la comunidad. Se expresa a través de diversos indicadores epidemiológicos cuyo análisis permite generar planes de preparación y respuesta.
2. Riesgo de Nuevas Tecnologías: Riesgos asociados a la implementación de nuevas tecnologías que podrían materializarse en pérdidas económicas para la institución. Surgen de nuevas vulnerabilidades, amenazas técnicas, potenciales fraudes económicos, delitos contra la propiedad intelectual, amenazas a la privacidad de la información, ciberacoso, entre otros.

3. **Riesgo de Desinformación:** Es la posible materialización de la pérdida o impacto en los resultados atribuible a la erosión de la confianza del mercado, clientes y empleados en la institución, así como la interrupción en la operación directamente ocasionadas por desinformación; la cual se considera como información falsa, engañosa o errónea que intencional o no intencionalmente puede ocasionar incertidumbre o duda entre individuos o instituciones.
4. **Riesgo Arancelario:** Surge cuando hay modificaciones en los esquemas arancelarios, como aumentos de tarifas, eliminación de preferencias comerciales, o nuevas regulaciones que impactan el costo de importación/exportación de bienes. Estos cambios pueden ser resultado de decisiones políticas, negociaciones comerciales o conflictos internacionales.

En GFNorte la identificación y documentación de nuevos riesgos es una labor continua, fortaleciendo y consolidando el Marco de Gestión Integral de Riesgos considerando la visión de Sustentabilidad y nuevos riesgos emergentes.

1.3. Cultura de la Administración de Riesgos en GFNorte

La cultura de Administración de Riesgos de GFNorte permea holísticamente a todos los niveles de la organización. Las decisiones del Grupo están sustentadas en maximizar la relación riesgo-rendimiento, favoreciendo la toma de decisiones informada para alcanzar los objetivos estratégicos de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia.

La cultura de riesgos de GFNorte está integrada por los siguientes principios:

- **Todos somos administradores de riesgos:** Se promueve la participación proactiva de los colaboradores del Grupo para la identificación, escalamiento y gestión de riesgos. Los canales de reporte de riesgos operativos, tecnológicos, psicosociales, de crédito, de mercado y de fraude, facilitan que los colaboradores de todas las áreas cumplan su función como primera línea de defensa. A través de la plataforma de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC), los colaboradores de las diferentes áreas reportan sus respectivos riesgos identificados. Esta retroalimentación detona mejoras en procesos al implementarse medidas de control con base en lo reportado.
- **Anticipación de riesgos:** Se monitorea el entorno económico y de negocio con el objetivo de anticipar riesgos futuros, e incorporar las tendencias del mercado en nuestros modelos, herramientas, procesos y políticas para prevenir y mitigar riesgos. Asimismo, se mantiene una comunicación cercana con los clientes para identificar sus necesidades y problemáticas, previniendo potenciales incumplimientos.
- **Visión prospectiva:** Se mantiene una visión prospectiva considerando las nuevas tendencias del negocio en la estrategia de gestión de riesgos y la calibración de políticas y modelos. Para una mejora continua de productos y procesos, se actualizan las metodologías y herramientas, de acuerdo con las mejoras prácticas, lo que permite estimar el comportamiento futuro de los activos y generar escenarios que ayudan al negocio para la toma de decisiones estratégicas.
- **Participación multidisciplinaria:** La toma de decisiones mancomunada a través de Comités y equipos multidisciplinarios enriquece el panorama de identificación de oportunidades y contención de riesgos de GFNorte. Los riesgos son monitoreados de forma continua y las estrategias o acciones de mitigación se planean y ejecutan de forma consensuada entre todas las áreas involucradas. Asimismo, se continúa operando a través de un esquema colaborativo de trabajo a base de células, que se refiere a equipos multidisciplinarios a los que se les asigna una tarea específica, como mejorar o corregir un proceso, el desarrollo de un nuevo producto, entre otras. Este esquema de colaboración permite reaccionar instantáneamente a entornos cambiantes que podrían generar riesgos en las operaciones y estrategias, o ejecutar un plan de prevención o mitigación de un crédito ya existente.
- **Comunicación y capacitación continua:** Los miembros del Consejo de Administración y la alta Dirección comunican la importancia de una sólida Cultura de Riesgos en todo el Grupo. En esta misma línea, hemos reforzado la capacitación interna respecto a la Administración de Riesgos incluyendo contenido para la gestión, prevención y mitigación de riesgos para nuestros ejecutivos y empleados que se desempeñan en las diferentes áreas del Grupo.
- **Compensación basada en riesgo y rendimiento:** Los criterios de la gestión de riesgos están incorporados en la evaluación y compensación de colaboradores, de forma que se maximice la relación riesgo-rendimiento. Para ello, vinculamos la medición formal de los indicadores de riesgo con el proceso de evaluación del desempeño, promoción y compensación de los colaboradores. Estos incentivos se establecen en nuestro Sistema de Remuneraciones donde se plasman los criterios de evaluación principalmente para la alta Dirección, congruente con la toma razonable de riesgos. Adicional a esto, contamos con un sistema de evaluación de desempeño donde los colaboradores, junto con su jefe inmediato, establecen metas operativas, de seguridad y desarrollo de carrera. El desempeño se evalúa considerando métricas específicas, así como habilidades y competencias profesionales de acuerdo con el perfil de cada puesto.

- **Innovación:** En GFNorte estamos conscientes de la rapidez con la que evoluciona la gestión de riesgos a la par de las nuevas formas de hacer banca; por tal motivo es de vital importancia el mantenerse a la vanguardia en relación con los nuevos productos, canales, tecnologías y sus implicaciones desde el punto de vista de riesgos. La innovación tecnológica es vital para ser capaces de seguir identificando, midiendo y controlando los riesgos correctamente ante el cambio tecnológico y los nuevos productos y segmentos del mercado digital. Estos productos de innovación pasan por un proceso formal de evaluación de proyectos que incluye la identificación y medición de los diferentes riesgos implicados, dictaminados por parte de las áreas involucradas.

1.3.1. Perfil de Riesgo Deseado

Con el fin de monitorear el Perfil de Riesgo Deseado, se establecen lineamientos generales y específicos a nivel grupo y se cuenta con procesos de seguimiento y de escalamiento formal ante alguna desviación a dicho perfil. Asimismo, se asignan indicadores cuantitativos clave por tipo de riesgo para el Grupo y sus subsidiarias, que son sensibles a los riesgos materiales a los que se está expuesto y que pueden funcionar como indicadores clave de salud financiera. Estos indicadores son revisados y ratificados al menos una vez al año por el Consejo de Administración y sirven de directriz para la definición e implementación de estrategias y objetivos.

2. RIESGO CRÉDITO

Se refiere al riesgo de que clientes, emisores o contrapartes no cumplan con sus obligaciones de pago. Por lo que la correcta administración del mismo es esencial para mantener la calidad crediticia del portafolio.

Los objetivos de la Administración de Riesgo de Crédito en GFNorte son:

- Cumplir con el Perfil de Riesgo Deseado definido por el Consejo de Administración del Grupo.
- Mejorar la calidad, diversificación y composición del portafolio de financiamientos para optimizar la relación riesgo- rendimiento.
- Proveer a la Alta Dirección información confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones en materia de financiamientos.
- Otorgar a las Áreas de Negocio herramientas claras y suficientes para apoyar la colocación y seguimiento del financiamiento.
- Apoyar la creación de valor económico para los accionistas mediante una eficiente Administración de Riesgo de Crédito.
- Definir y mantener actualizado el marco normativo para la Administración de Riesgo de Crédito.
- Cumplir ante las autoridades con los requerimientos de información en materia de Administración de Riesgo de Crédito.
- Realizar una Administración de Riesgos de acuerdo con las mejores prácticas, implementando modelos, metodologías, procedimientos y sistemas basados en los principales avances a nivel internacional.
- Medir la vulnerabilidad de la Institución a condiciones extremas, y considerar dichos resultados para la toma de decisiones.

Las políticas para la administración, cobertura y mitigación del Riesgo de Crédito en GFNorte son:

- Otorgamiento y Administración del Crédito al Consumo de acuerdo con mejores prácticas del mercado a través de Modelos Paramétricos que permitan identificar el riesgo, minimizar las pérdidas e incrementar la colocación de crédito con calidad.
- Otorgamiento y Administración del Crédito a Empresas y otras entidades, de acuerdo con mejores prácticas del mercado, por medio de una estrategia de crédito que incluya Mercados Objetivo y Criterios de Aceptación de Riesgo, identificando y administrando el riesgo por medio de metodologías de Calificación de Cartera y Alertas Tempranas.
- Seguimiento y control de la calidad de los créditos por medio de un Sistema de Clasificación Crediticia, que indique el tratamiento y acciones generales que se derivan de situaciones definidas, así como las áreas o funcionarios responsables de dichas acciones.
- Vigilancia y control del Riesgo Crédito por medio de Límites Globales y Específicos, políticas de clasificación de cartera y modelos de Riesgo de Crédito a nivel portafolio que permitan identificar la pérdida esperada y pérdida no esperada a un nivel de confianza específico.
- Información y revelación del Riesgo de Crédito a las áreas tomadoras de riesgos, al CPR, al Consejo de Administración, a las Autoridades Financieras y al Público Inversionista.
- Definición de facultades en la toma de Riesgos de Crédito para la institución.

Para el cumplimiento de los objetivos y políticas se tienen definidas una serie de estrategias y procedimientos que abarcan la originación, análisis, aprobación, administración, seguimiento, recuperación y cobranza.

2.1. Alcance, Naturaleza y Metodologías de Riesgo de Crédito

La Gestión del Riesgo se encuentra sustentada mediante un marco de políticas y manuales, en los cuales se establece la implementación y seguimiento de límites de Riesgo de Crédito, coberturas y estrategias de mitigación y compensación, la revelación de las métricas de riesgo referidas, así como su seguimiento respecto a los límites establecidos. Dentro de estas políticas se detallan entre otros: las características, aforos, aspectos legales, temas de instrumentación y grado de cobertura que debe considerarse para las coberturas al momento de compensar o mitigar el riesgo. Asimismo, se contempla la ejecución de garantías como mecanismo de compensación de riesgo cada vez que existe algún incumplimiento no subsanado por parte de los deudores.

La DGARC se apoya en diversos sistemas de información y medición de Riesgo de Crédito, los cuales cumplen con los estándares regulatorios y están alineados a las mejores prácticas internacionales en materia de Administración de Riesgos. Cabe mencionar, que la información contenida en los sistemas de riesgo, así como los reportes que éstos generan son respaldados de forma continua, siguiendo procedimientos institucionales en materia de seguridad informática.

Como parte de las estrategias y los procesos para vigilar la eficacia continua de las coberturas o los mitigantes existen límites para el Riesgo de Crédito, los cuales son monitoreados de forma continua, y existen procedimientos establecidos para que los excesos y las causas de los mismos sean documentados y se implementen las acciones correctivas correspondientes para regresar a niveles de riesgo aceptables.

Los indicadores claves de riesgo son dados a conocer por medio de reportes mensuales al CPR y mediante un reporte diario a los principales ejecutivos en la institución acerca de los incumplimientos de crédito por parte de los clientes que pudieran potencializar el Riesgo de Crédito.

2.1.1. Riesgo de Crédito Individual

GFNorte segmenta el Riesgo de Crédito en dos grandes grupos: Minorista y Mayorista.

El Riesgo de Crédito individual para la cartera Minorista es identificado, medido y controlado mediante un sistema paramétrico (*scoring*) que incluye modelos para cada uno de los productos de PyMEs y Consumo (hipotecario, automotriz, crédito de nómina, personal y tarjeta de crédito).

El riesgo individual para la cartera Mayorista es identificado, medido y controlado mediante los Mercados Objetivo, los Criterios de Aceptación de Riesgo, las Alertas Tempranas y la Nueva Calificación Interna de Riesgo Banorte (NCIR Banorte), las cuales son herramientas que forman parte de la Estrategia de Crédito de GFNorte y apoyan la estimación de los niveles de riesgo.

Los Mercados Objetivo son categorías de actividad económica por cada región en los que GFNorte tiene interés en participar en la colocación de crédito. Su definición se encuentra respaldada por estudios económicos y análisis de comportamiento del portafolio, así como por la opinión de expertos.

Los Criterios de Aceptación de Riesgo son parámetros que describen los diferentes tipos de riesgos identificados por cada industria, permitiendo estimar el riesgo que implica otorgar un crédito a un cliente de acuerdo con la actividad económica que desempeña. Los tipos de riesgo considerados en los Criterios de Aceptación de Riesgo son el Riesgo Financiero, de Operación, de Mercado, de ciclo de vida de la empresa, Legal y Regulatorio, además de experiencia crediticia y calidad de la administración.

Las Alertas Tempranas son un conjunto de criterios basados en información e indicadores de los acreditados y de su entorno que han sido establecidos como mecanismo para prevenir e identificar de manera oportuna el probable deterioro en la cartera de crédito, permitiendo actuar por medio de acciones preventivas que mitiguen el Riesgo de Crédito.

La NCIR Banorte es una metodología de calificación del deudor que evalúa criterios cuantitativos y cualitativos para determinar su calidad crediticia y se aplica a cartera Comercial igual o mayor a un importe equivalente en moneda nacional a cuatro millones de unidades de inversión a la fecha de la calificación, o acreditados con ventas o ingresos anuales mayores o iguales a 14 millones de unidades de inversión (sólo en el caso de Empresas).

2.1.2. Riesgo de Crédito del Portafolio

GFNorte ha diseñado una metodología de Riesgo de Crédito del portafolio que, considera directamente el saldo de cada uno de los créditos como la exposición de la cartera de crédito, mientras que para la cartera de instrumentos financieros considera el valor presente de los instrumentos y sus flujos futuros. Debido a que la exposición es sensible a cambios en el mercado, es posible realizar estimaciones de sensibilidad utilizando modelos con distintos escenarios económicos.

La metodología de Riesgo de Crédito desarrollada permite conocer la exposición de todos los portafolios de crédito en la cartera total de GFNorte, permitiendo vigilar los niveles de concentración de riesgo por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, monedas y tipo de producto con la finalidad de conocer el perfil del portafolio y tomar acciones para orientarlo hacia una diversificación en donde se optimice la relación riesgo-rendimiento.

Adicional a la exposición, la metodología contempla la probabilidad de incumplimiento, el nivel de recuperación asociado a cada cliente y la modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton. La probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que un acreditado incumpla en su obligación de deuda con la institución de acuerdo con los términos y condiciones pactados originalmente; y se encuentra basada en las matrices de transición que GFNorte estima a partir de la migración de los acreditados a distintos niveles de calificación de riesgo. La tasa de recuperación es el porcentaje de la exposición total que se espera recuperar en caso de que el acreditado llegue al incumplimiento. La modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton tiene como fundamento el asociar el comportamiento futuro del acreditado a los factores de crédito y mercado en los que se ha determinado, por medio de técnicas estadísticas, de las que depende su “salud crediticia”.

Como resultados principales se obtienen la pérdida esperada y la pérdida no esperada en un horizonte de un año. La pérdida esperada se define como la media de la distribución de pérdidas del portafolio de crédito, con lo cual se estima la pérdida promedio que se esperarí en el siguiente año a causa de incumplimiento o variaciones en la calidad crediticia de los acreditados. La pérdida no esperada es un indicador de la pérdida ante escenarios extremos, y se mide como la diferencia entre la pérdida máxima dada la distribución de pérdidas, a un nivel de confianza específico, que en el caso de GFNorte es de 99.85% basado en *Expected Shortfall*, y la pérdida esperada.

Los resultados obtenidos son utilizados como herramienta para una mejor toma de decisiones en la concesión de créditos y en la diversificación del portafolio, de acuerdo con la estrategia de GFNorte. Las herramientas de identificación de riesgo individual y la metodología de Riesgo de Crédito del portafolio se revisan y actualizan periódicamente con el fin de fortalecer las mismas.

2.1.3. Riesgo de Crédito de Instrumentos Financieros

La Administración de Riesgo de Crédito de instrumentos financieros se basa en un marco robusto de políticas para los procesos de originación, análisis, autorización y administración de éstos.

En las políticas de originación se definen los tipos de instrumentos financieros elegibles para negociación, así como la forma de evaluar la calidad crediticia de los diferentes tipos de emisores y contrapartes. La calidad crediticia se asigna por medio de una calificación que puede obtenerse con una metodología interna, por medio de evaluaciones de calificadoras externas o una combinación de ambas. Además, se tienen definidos parámetros máximos de operación dependiendo del tipo de emisor o contraparte, calificación y tipo de operación.

El Comité de Crédito es el máximo órgano facultado para autorizar líneas de operación con instrumentos financieros para clientes y contrapartes de acuerdo con las políticas de autorización. La solicitud de autorización se presenta por el área de negocio y las áreas involucradas en la operación con toda la información relevante para que sea analizada por el Comité y de así considerarlo adecuado, emita su autorización. No obstante, las líneas de contraparte (a entidades financieras principalmente) que cumplan con ciertos criterios pueden aprobarse mediante un modelo paramétrico autorizado por el CPR.

En el caso específico de los contratos Derivados, y en línea con las mejores prácticas, se utiliza una metodología de exposición potencial para el cálculo de líneas, las cuales son analizadas y aprobadas en el seno del Comité de Crédito y se les da seguimiento de forma diaria y se reportan de manera mensual al CPR, donde también se presenta un análisis de las garantías detrás de las transacciones de derivados, tanto por parte de los clientes, como de las contrapartes financieras.

La facultad mínima de autorización de líneas para Derivados con clientes es del Comité de Crédito correspondiente según su territorio (en su caso, pueden aplicar facilidades aprobadas por el CPR). Para estas operaciones, debe privilegiarse el uso de líneas de Derivados con llamadas de margen para mitigar el riesgo que representa la exposición potencial de las operaciones derivadas.

La concentración de riesgo de crédito con instrumentos financieros se administra de forma continua a nivel individual, estableciendo y monitoreando parámetros máximos de operación por cada contraparte o emisor dependiendo de su calificación y el tipo de operación. A nivel portafolio existen políticas de diversificación de riesgo a nivel de grupos económicos y grupos internos. Adicionalmente, se monitorea la concentración por tipo de contraparte o emisor, tamaño de instituciones financieras y la región en la que operan, de manera que se logre una diversificación adecuada y se eviten concentraciones no deseadas.

La medición de Riesgo de Crédito se realiza por medio de la calificación asociada al emisor, emisión o contraparte, la cual tiene asignado un grado de riesgo medido con base en dos elementos:

- 1) La probabilidad de incumplimiento del emisor, emisión o contraparte, la cual se expresa como un porcentaje entre 0% y 100% donde entre mejor calificación o menor diferencial de la tasa del instrumento comparado con la de un bono gubernamental equivalente, menor probabilidad de incumplimiento y viceversa.
- 2) La severidad de la pérdida que se tendría con respecto al total de la operación en caso de presentarse el incumplimiento, expresada como un porcentaje entre 0% y 100% donde entre mejores garantías o estructura del crédito, menor severidad de la pérdida y viceversa. Con el fin de mitigar el Riesgo de Crédito y reducir la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento, se tienen firmados con las contrapartes contratos ISDA y acuerdos de neteo, en los cuales se contempla la implementación de líneas de crédito y uso de colaterales para mitigar la pérdida en caso de incumplimiento.

2.2. Exposición al Riesgo de Crédito

Al 30 de junio de 2026, el monto total de las exposiciones brutas sujetas al Método Estándar y a los Modelos Internos (Modelo Interno Avanzado para Tarjetas de Crédito, Hipotecario, Automotriz Personas Físicas y Empresas con Ventas o ingresos menores a 14 millones de UDIS, y Modelo Interno Básico para Empresas con Ventas o ingresos mayores o iguales a 14 millones de UDIS) para el cálculo del Índice de Capital es el siguiente:

Exposiciones Brutas (SalDOS) sujetas al Método Estándar y/o Modelos Internos** (Millones de pesos)	Banorte	Arrendadora y Factor*	Cartera Total
Entidades Federativas o Municipios	82,357	135	82,492
Organismos Descentralizados del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, y Empresas Productivas del Estado	40,945	1,449	42,393
Proyectos con Fuente de Pago Propia	107,925	0	107,925
Instituciones Financieras	60,338	876	61,213
Tarjeta de Crédito	5,243	0	5,243
Consumo No Revolvente	101,291	1	101,291
Cartera Total sujeta al Método Estándar	398,098	2,460	400,558
Comercial	263,059	42,931	305,991
Ingresos o Ventas anuales >= 14 MM UDIS	263,059	42,931	305,991
Organismos Descentralizados del Gobierno Federal, Estatal y Municipal con ingresos o ventas anuales >=14 MM UDIS	10,574	0	10,574
Cartera Total sujeta al Modelo Interno Básico	273,633	42,931	316,565
Comercial	104,906	1,855	106,761
Ingresos o Ventas anuales < 14 MM UDIS	104,906	1,855	106,761
Organismos Descentralizados del Gobierno Federal, Estatal y Municipal con ingresos o ventas < 14 MM UDIS	549	0	549
Consumo No Revolvente (Automotriz)	77,461	0	77,461
Tarjeta de Crédito	78,352	0	78,352
Hipotecario	301,759	0	301,759
Cartera Total sujeta al Modelo Interno Avanzado	563,027	1,855	564,883
Eliminaciones y Registros Contables			(16,767)
Partidas Diferidas	5,343	(20)	5,322
Carteras Sector BAP			4,481
Fid. Bursa GEM			27,451
Sin Calificar			0
Cartera Total con BAP y PD			1,302,493

* No incluye Arrendamiento Puro.

** La Exposición no incluye Cartas de Crédito e incluyen ajustes contables.

Para las operaciones sujetas a Riesgo de Crédito la Institución utiliza las calificaciones externas emitidas por las agencias S&P, Moody's, Fitch, HR Ratings, Verum, DBRS Ratings México y A.M. Best America Latina. Sólo se consideran las calificaciones emitidas por calificadoras y no se asignan con base en activos comparables.

2.2.1. Cartera de Crédito

La cartera crediticia de GFNorte con Riesgo de Crédito al 2T26 registra una exposición bruta (saldo total) de Ps 1,302,493 millones, mostrando un crecimiento trimestral de Ps 20,113 millones, 1.6% y un crecimiento de Ps 100,935 millones o de 8.4% en el año.

Las variaciones por producto de la cartera total de GFNorte son:

Producto/Segmento (Millones de pesos)	Cartera Total			Var. vs 1T26		Var. vs 2T25	
	2T25	1T26	2T26	Ps	%	Ps	%
Gobierno	153,132	168,876	163,459	(5,416)	(3.2%)	10,328	6.7%
Comercial	305,325	325,681	334,196	8,516	2.6%	28,871	9.5%
Hipotecario	284,847	297,910	301,759	3,849	1.3%	16,913	5.9%
Corporativo	225,831	227,881	230,927	3,046	1.3%	5,096	2.3%
Nómina	89,345	97,487	101,403	3,916	4.0%	12,057	13.5%
Tarjeta	74,208	81,573	83,595	2,021	2.5%	9,386	12.6%
Automotriz	61,386	74,248	77,350	3,102	4.2%	15,964	26.0%
Cartera Total	1,194,075	1,273,654	1,292,690	19,035	1.5%	98,615	8.3%
Partidas Diferidas	3,491	4,397	5,322	926	21.1%	1,832	52.5%
Cartera BAP	3,993	4,330	4,481	152	3.5%	489	12.2%
Cartera Total	1,201,558	1,282,381	1,302,493	20,113	1.6%	100,935	8.4%

La Cartera Etapas 1 y 2, es Ps 1,273,193 millones; mientras que la Cartera Etapa 3 es de Ps 19,497 millones.

Subsidiaria (Millones de pesos)	Cartera		Cartera Total	Reservas Totales
	Etapa 1 y 2	Etapa 3		
Banorte*	1,198,979	19,013	1,217,992	25,158
Arrendadora y Factoraje	46,763	484	47,247	500
Fid. Bursa GEM	27,451		27,451	149
Registros Contables				14
Cartera Total	1,273,193	19,497	1,292,690	25,821
Partidas Diferidas			5,322	
Cartera BAP			4,481	352
Cartera Total con BAP y PD			1,302,493	26,173

* La cartera total de Banorte incluye eliminaciones por Ps 16,767 millones.

Las reservas totales de Ps 26,173 millones incluyen reservas por calificación de Ps 25,821 millones, y registros contables (reservas por Cartas de Crédito, revalorizaciones y reservas sector BAP) por Ps 352 millones.

La cartera crediticia Etapa 1 y 2, y Etapa 3 agrupada por sector y subsidiaria se detallan en las siguientes dos tablas:

Sector (Millones de pesos)	Cartera		Cartera Total	Reserva		Castigos 2T26	Días** Vencidos
	Etapa 1 y 2	Etapa 3		2T26	Var. vs 1T26		
Servicios*	183,152	4,824	187,976	3,805	77	88	642
Gobierno	163,459	-	163,459	762	(155)	-	-
Comercio	86,322	1,379	87,700	1,109	(68)	193	475
Hoteles y Restaurantes	82,487	364	82,850	266	8	4	346
Manufactura	65,068	521	65,589	549	27	34	332
Principales 5 Sectores	580,488	7,088	587,576	6,491	(110)	318	
Otros Sectores	138,587	2,420	141,007	1,359	(32)	54	
Vivienda	297,725	4,035	301,759	1,682	71	479	
Consumo	256,393	5,955	262,347	16,275	711	4,706	
Tarjetas del Futuro							
Registros Contables				14	(6)		
Cartera Total	1,273,193	19,497	1,292,690	25,821	644	5,557	
Partidas Diferidas			5,322				
Cartera BAP			4,481	352	6		
Cartera Total con BAP y PD			1,302,493	26,173	651		

* Servicios incluye Servicios Financieros, Inmobiliarios y Otros Servicios.

** Días vencidos de la cartera Vencida.

Sector/Subsidiaria (Millones de pesos)	Banorte*	AyF	Fid. Bursa GEM	Cartera Total
Servicios**	178,148	9,829		187,976
Gobierno	134,425	1,583	27,451	163,459
Comercio	78,914	8,786		87,700
Hoteles y Restaurantes	82,786	65		82,850
Manufactura	50,796	14,793		65,589
Principales 5 Sectores	525,068	35,056	27,451	587,576
Resto	692,923	12,190	0	705,114
Cartera Total	1,217,992	47,247	27,451	1,292,690
Partidas Diferidas				5,322
Cartera BAP				4,481
Cartera Total con BAP y PD				1,302,493

* La cartera total de Banorte incluye eliminaciones por Ps 16,767 millones.

** Servicios incluye Servicios Financieros e Inmobiliarios.

La cartera crediticia Vigente y Vencida de GFNorte al 2T26 agrupada por entidad federativa y subsidiaria se detallan en la siguiente tabla:

Entidad Federativa (Millones de pesos)	Cartera		Cartera Total*	Reservas Totales
	Etapas 1 y 2	Etapas 3		
1 Ciudad de México	341,440	7,140	348,580	6,758
2 Nuevo León	215,630	1,735	217,365	3,100
3 Jalisco	92,291	1,028	93,319	1,557
4 Estado de México	84,999	1,400	86,399	2,228
5 Sinaloa	50,190	638	50,829	746
6 Quintana Roo	46,940	218	47,158	413
7 Baja California Norte	36,869	669	37,538	870
8 Chihuahua	36,274	503	36,777	801
9 Tamaulipas	34,297	664	34,961	1,071
10 Coahuila	33,394	457	33,850	816
Principales 10	972,324	14,451	986,775	18,361
Otras Entidades Federativas	300,869	5,045	305,914	7,812
Cartera Total	1,273,193	19,497	1,292,690	26,173
Partidas Diferidas			5,322	
Cartera BAP			4,481	
Cartera Total con BAP y PD			1,302,493	

* La cartera total de Banorte incluye eliminaciones por Ps 16,767 millones.

La cartera crediticia Etapa 1 y 2, y Etapa 3 de GFNorte al 2T26 agrupada por plazo remanente se detalla a continuación:

Plazo Remanente (Millones de pesos)	Cartera		Cartera Total*	Reservas Totales
	Etapas 1 y 2	Etapas 3		
0 - 1 años	223,472	4,988	228,460	10,781
1 - 5 años	411,730	4,710	416,440	8,821
5 - 10 años	148,799	1,757	150,556	796
> 10 años	414,977	7,558	422,535	4,759
Banorte*	1,198,979	19,013	1,217,992	25,158
Arrendadora y Factoraje	46,763	484	47,247	500
Fid. Bursa GEM	27,451		27,451	149
Registros Contables				14
Cartera Total	1,273,193	19,497	1,292,690	25,821
Partidas Diferidas			5,322	
Cartera BAP			4,481	352
Cartera Total con BAP y PD			1,302,493	26,173

* La cartera total de Banorte incluye eliminaciones por Ps 16,767 millones.

2.2.2. Exposición con Instrumentos Financieros

Al 2T26, la exposición al Riesgo de Crédito de Inversiones en Valores para Banco Mercantil del Norte es de Ps 507,775 millones, de los cuales el 99.9% presenta una calificación mayor o igual a AA-(mex) en escala local, colocándolos en grado de inversión y en donde los 3 principales emisores distintos a Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales representan el 18% del Capital Básico a marzo de 2026. Adicionalmente, la exposición de las inversiones con un mismo emisor distinto a Gobierno Federal que representan una concentración mayor o igual al 5% del Capital Neto a marzo de 2026 tienen calificación AAA(mex) y se componen por (*plazo en promedio ponderado, monto en millones de pesos y rendimiento al vencimiento anualizado en promedio ponderado*): certificados bursátiles de cartera a gobiernos estatales bursatilizada (BANORCB Fideicomiso 4907 o Fid. Bursa GEM) a 21 años y 6 meses por Ps 25,308 a 7.2%.

Para el caso de las operaciones con Derivados, la exposición de las 3 principales contrapartes distintas a Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales representan el 2% del Capital Básico a marzo de 2026.

En cuanto a Casa de Bolsa Banorte, la exposición al Riesgo de Crédito de Inversiones en Valores es de Ps 188,690 millones, de los cuales el 100% tiene calificación mayor o igual a AA-(mex) en escala local, lo que los coloca en grado de inversión y los 3 principales emisores distintos a Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales representan el 72% del Capital Contable a marzo de 2026. Adicionalmente, la exposición de las inversiones con un mismo emisor distinto a Gobierno Federal que representan una concentración mayor o igual al 5% del Capital Contable a marzo de 2026 tienen calificación mayor o igual a AA-(mex) y se componen por (*plazo en promedio ponderado, monto en millones de pesos y rendimiento al vencimiento anualizado en promedio ponderado*): certificados bursátiles de BBVA México a 1 año y 5 meses por PS 5,791 a 6.8%; certificados bursátiles de FEFA a 1 año y 7 meses por PS 3,048 a 6.8%; certificados bursátiles de Banco Santander México a 9 meses por PS 2,864 a 6.8%; certificados bursátiles de Gobierno de la Ciudad de México a 21 años y 3 meses por PS 2,376 a 7.2%; certificados bursátiles de PEMEX a 4 años y 9 meses por PS 2,244 a 7.9%; certificados bursátiles de NAFIN a 1 año y 1 mes por PS 2,118 a 6.8%; certificados bursátiles de Scotiabank Inverlat a 1 año y 8 meses por PS 1,890 a 6.8%; certificados de depósito y certificados bursátiles de Banco Invex a 1 año y 4 meses por PS 1,509 a 7.2%; certificados bursátiles de BANCOMEXT a 2 años por PS 1,313 a 6.7%; certificados bursátiles de BANOBRAS a 1 año y 7 meses por PS 1,306 a 6.7%; bonos de CABEL a 1 año por PS 1,153 a 6.9%; certificados bursátiles de Banco Compartamos a 1 año y 5 meses por PS 1,142 a 7.2%; certificados bursátiles de Banco Actinver a 1 año y 11 meses por PS 902 a 7.4%; certificados bursátiles de HSBC México a 10 meses por PS 804 a 6.8%; certificados bursátiles de FONACOT a 1 año y 11 meses por PS 710 a 7.1%; certificados bursátiles de CFE a 1 año y 1 mes por PS 651 a 6.9%; certificados bursátiles de Sociedad Hipotecaria Federal a 9 meses por PS 582 a 6.7%; certificados de depósito de Banco Sabadell México a 8 meses por PS 501 a 6.9%.

En el caso de las operaciones con Derivados, la exposición de las 3 principales contrapartes distintas a Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales, representan el 2% del Capital Contable a marzo de 2026.

Para Arrendadora y Factor Banorte, no se tiene exposición en Inversiones en Valores ni Derivados.

A continuación, se presenta la exposición al riesgo de contraparte de las operaciones con instrumentos financieros Derivados para Banorte, así como el efecto de compensación (neteo) y la mitigación de la exposición con base al agregado de las garantías relacionadas con las operaciones celebradas (incluye operaciones con Banco de México y no incluye operaciones liquidadas a través de contrapartes centrales).

Posición Banorte (MTM en millones de pesos)	2T26	Promedio 2T26
Forwards	(45)	(15)
FX Swap	115	81
FX	3	3
Opciones	(675)	(161)
Swap Tasa de Interés (IRS)	2,356	2,637
Cross Currency Swap (CCIRS)	5,679	5,649
Credit Default Swaps (CDS)	(28)	(30)
Total	7,405	8,164
Valor Razonable Positivo		
(Valor de Mercado positivo)	10,520	10,833
Efecto del neteo*	3,116	2,670
Garantías Entregadas (-) / Recibidas (+)		
Efectivo	5,686	6,696
Valores		
Total	5,686	6,696

*La diferencia entre el valor de mercado positivo (sin considerar el neteo de las posiciones) y el valor de mercado del portafolio. No se incluyen operaciones liquidadas en Cámara de Compensación debido a que no tienen riesgo contraparte.

En la siguiente tabla se presenta los niveles de exposición actual (MTM) y de exposición potencial futura al cierre del trimestre y en promedio durante el trimestre respectivamente, para Banorte.

Banorte (Millones de pesos)	Riesgo Potencial		Riesgo Actual	
Contrapartes	2T26	Promedio 2T26	2T26	Promedio 2T26
Financieras				
FWD				
FX SWAP	671	579	60	44
FX				
OPCIONES	280	321	(561)	(57)
SWAP TASA	454	464	414	883
CCS	1,080	1,108	5,513	5,440
CDS	107	135	(28)	(30)
Total	2,592	2,607	5,398	6,280
Clientes				
(No Financieras)	2T26	Promedio 2T26	2T26	Promedio 2T26
FWD	47	56	13	26
OPCIONES	136	151	(114)	(105)
SWAP TASA	2,784	2,645	1,941	1,755
CCS	691	618	167	208
Total	3,658	3,470	2,007	1,884

Con base en las condiciones que se establecen dentro los contratos de operación de instrumentos financieros derivados se consideran niveles de tolerancia de exposición, en función a la calificación que mantengan las entidades involucradas en la transacción. La siguiente tabla presenta el monto de garantías a entregar en caso de deterioro por baja de calificación de la institución. Cabe mencionar que con la mayor parte de las contrapartes se ha migrado a umbral (threshold) cero, por lo que las garantías a entregar no dependen de la calificación crediticia, sino que obedecen a movimientos de mercado.

En la siguiente tabla se detalla el valor de mercado de acuerdo (MTM) con los rangos de calificación para las contrapartes del portafolio de los productos derivados operados.

Banorte Intervalo de Calificación (Millones de pesos)	MTM 2T26	Promedio 2T26
AAA/AA-		
A+/A-	5,605	5,982
BBB+/BBB-	996	964
BB+/BB-	1,105	1,034
B+/B-		(1)
CCC/C		
SC	(301)	185
Total	7,405	8,164

A continuación, se presenta la exposición al riesgo de contraparte de las operaciones con instrumentos financieros Derivados para Casa de Bolsa, así como el efecto de compensación (neteo) y la mitigación de la exposición con base al agregado de las garantías relacionadas con las operaciones celebradas (incluye operaciones con Banco de México. No incluye operaciones liquidadas a través de contrapartes centrales).

Posición Casa de Bolsa (MTM) (Millones de pesos)	2T26	Promedio 2T26
Forwards		
FX Swaps		
FX		
Opciones		
Swap Tasa de Interés (IRS)	110	111

Cross Currency Swap (CCIRS)

Credit Default Swaps (CDS)

Total	110	111
Valor Razonable Positivo (Valor de Mercado positivo)	292	311
Efecto del neteo*	182	200
Garantías Entregadas (-) / Recibidas (+)		
Efectivo		
Valores		
Total	0	0

*La diferencia entre el valor de mercado positivo (sin considerar el neteo de las posiciones) y el valor de mercado del portafolio.
No se incluyen operaciones liquidadas en Cámara de Compensación debido a que no tienen riesgo contraparte.

En la siguiente tabla se presenta los niveles de exposición actual (MTM) y de exposición potencial futura al cierre del trimestre y en promedio durante el trimestre respectivamente, para Casa de Bolsa.

Casa de Bolsa (Millones de pesos)	Riesgo Potencial		Riesgo Actual (MTM)	
Contrapartes Financieras	2T26	Promedio 2T26	2T26	Promedio 2T26
FWD				
FX SWAP				
FX				
OPCIONES			(4)	(5)
SWAP TASA	298	327	203	227
CCS				
CDS				
Total	298	327	199	222
Contrapartes No Financieras	2T26	Promedio 2T26	2T26	Promedio 2T26
FWD				
OPCIONES	2	2	4	5
SWAP TASA	158	151	(93)	(116)
CCS				
Total	160	153	(89)	(111)

Con base en las condiciones que se establecen dentro los contratos de operación de instrumentos financieros derivados se consideran niveles de tolerancia de exposición, en función a la calificación que mantengan las entidades involucradas en la transacción. La siguiente tabla presenta el monto de garantías a entregar en caso de deterioro por baja de calificación de la institución. Cabe mencionar que con la mayor parte de las contrapartes se ha migrado a umbral (threshold) cero, por lo que las garantías a entregar no dependen de la calificación crediticia, sino que obedecen a movimientos de mercado:

En la siguiente tabla se detalla el valor de mercado (MTM) de acuerdo con los rangos de calificación para las contrapartes del portafolio de los productos derivados operados.

Casa de Bolsa Calificación (Millones de pesos)	MTM 2T26	Promedio 2T26
AAA/AA-		
A+/A-		
BBB+/BBB-	200	222
BB+/BB-		
B+/B-		
CCC/C		
SC	(90)	(111)
Total	110	111

Garantía de los Créditos

Las garantías representan la segunda fuente de recuperación del crédito, cuando la cobertura del mismo vía la actividad preponderante del solicitante se ve comprometida. Las garantías pueden ser reales o personales.

Los principales tipos de garantías reales son los siguientes:

- Hipotecaria Civil
- Hipotecaria Industrial
- Prendaria Ordinaria
- Prenda sin Transmisión de Posesión
- Prenda/Bono de Prenda
- Bono de Prenda
- Caución Bursátil
- Prenda Bursátil
- Fideicomiso de Administración y Pago
- Fondos de Fomento

Para el caso de bienes físicos otorgados en garantía, la Institución cuenta con políticas y procesos para dar seguimiento y realizar visitas de inspección periódicas para cerciorarse de la existencia, legitimidad, valor y calidad de las garantías que fueron aceptadas como soporte alternativo del crédito. Por otro lado, cuando las garantías son valores, existen políticas y procesos para dar seguimiento a la valuación de mercado de estas y requerir garantías adicionales en caso de ser necesario.

A continuación, se muestra la cartera de crédito cubierta por tipo de garantía:

Tipo de Garantía (Millones de pesos)	2T26			
	Banorte***	Banorte Ahorro y Previsión	Arrendadora y Factor**	GFNorte*
Cartera Total	1,267,552	4,481	47,226	1,302,493
Cartera Cubierta por Tipo de Garantía				
Garantías Reales Financieras	84,093			84,093
Garantías Reales No Financieras	702,860		8,824	711,684
Pari Passu	58,338			58,338
Primeras Pérdidas	3,152			3,152
Garantías Personales	72,851		9,282	82,134
Cartera Total Cubierta	921,294	0	18,107	939,401

* Cartera de Crédito Total GFNorte incluye eliminaciones y registros contables por Ps 16,767.

** La cartera de AyF no incluye arrendamiento puro.

*** La cartera de Crédito Total de Banorte incluye Bursa GEM.

2.3. Pérdidas Esperadas

Al 2T26, la cartera total de Banco Mercantil del Norte es de Ps 1,240,101 millones. La pérdida esperada representa el 2.1% y la pérdida no esperada el 3.4% ambas con respecto a la cartera total. El promedio de la pérdida esperada representa el 2.1% del periodo abril – junio 2026.

En cuanto a Casa de Bolsa Banorte, la exposición de crédito de las inversiones es de Ps 188,986 millones y la pérdida esperada representa el 0.007% de esta exposición. El promedio de la pérdida esperada representa el 0.007% del periodo abril – junio 2026.

La cartera total de Arrendadora y Factor, incluyendo arrendamiento puro, es de Ps 52,305 millones. La pérdida esperada representa el 0.9% y la pérdida no esperada el 2.1% ambas con respecto a la cartera total. El promedio de la pérdida esperada representa el 1.0% del periodo abril – junio 2026.

2.4. Modelos Internos

En octubre de 2016, el Consejo de Administración aprobó el plan de implementación para los modelos internos para el cálculo de reservas y requerimientos de capital para todas las carteras modelables, el cual fue enviado a la CNBV ese mismo año. Conforme a este plan de implementación, se certificaron los modelos para las carteras de Tarjeta de Crédito, Empresas y Automotriz Persona Física.

A finales de 2018, la CNBV liberó el proyecto para migrar metodologías estándar e internas bajo el enfoque IFRS9, pero no fue sino hasta marzo del 2020 que se publicó en el DOF (Diario Oficial de la Federación) la regla definitiva para las Metodologías Internas de reservas basadas en la NIF C-16 (IFRS9), efectiva a partir de enero 2021, sin embargo, derivado de la pandemia Covid-19, la CNBV emitió un comunicado en abril 2020, indicando que la regla sería efectiva a partir de enero 2022.

Por lo anterior, GFNorte se apegó a la nueva regulación y adoptó las Metodologías Internas de reservas basadas en la NIF C-16, solicitando en abril 2021 al CPR y al Consejo de Administración, la aprobación del Plan de implementación (Capital y Reservas), mismo que fue autorizado por la CNBV en enero del 2022 a través del Oficio Núm 111-2/852/2022.

Por lo que, a partir de enero 2022, que entró en vigor la norma NIF C16 (IFRS9¹), ésta se está utilizando para el cálculo de las reservas preventivas por riesgos crediticios, tanto en el Enfoque Estándar como en los Modelos Internos. En consecuencia, para los Modelos Internos se tendrán estimaciones para los parámetros de riesgo bajo dos enfoques: IRB para cálculo de requerimiento de capital e IFRS9 para cálculo de reservas:

- El enfoque para capital mantendrá estimaciones a largo plazo ("Through the Cycle", TTC), bajo el Anexo 15 de la CUB².
- El enfoque para reservas captura comportamientos actuales ("Point in Time", PIT) y con enfoque prospectivo (entorno macroeconómico futuro), bajo el Anexo 15 Bis de la CUB. Además, la nueva metodología indica que la cartera se debe clasificar en 3 etapas de riesgo, siendo necesario para la etapa 2 un cálculo de reserva para el plazo remanente (LifeTime).

Dados los nuevos lineamientos de la CUB sobre los Modelos Internos, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) solo emitirá oficio de aprobación para el uso de metodología para el Cálculo de Capital, por un periodo máximo de 18 meses. El uso de la metodología interna de reservas es autorizado por el Consejo de Administración de Banorte y por el Consejo de Arrendadora y Factor Banorte, según corresponda, con el soporte de la Evaluación Técnica hecha por el Evaluador Independiente que avala el cumplimiento del modelo bajo los estándares establecidos en el Anexo 15 Bis. Cabe señalar que el Informe de la Evaluación Técnica es enviado a la CNBV para su revisión, la vigencia de este modelo es también por un plazo máximo de 18 meses.

Bajo los estándares antes mencionados el 27 de julio del 2023 la CNBV aprobó el Modelo Basado en Calificaciones Internas para el cálculo de Capital para la cartera de Hipotecario y el 20 abril del 2023 el Consejo de Administración aprobó la Metodología Interna de Reservas basada en NIF C16.

Posteriormente, el 30 de agosto del 2024 CNBV aprobó por primera vez el Modelo Basado en Calificaciones Internas para el cálculo de Capital de Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) para Banorte y el 30 de septiembre del 2024 para AyF y el Consejo de Administración en su sesión del 17 de enero del 2024 aprobó la Metodología Interna de Reservas basada en NIF C16 para Banorte y el 16 de enero del 2024 para AyF.

Todas carteras se continuaron aprobando de acuerdo con el Plan de Implementación bajo estos nuevos estándares.

2.4.1. Modelo Interno Avanzado para Tarjeta de Crédito

GFNorte obtuvo el 15 de noviembre de 2017 por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) la aprobación para el uso de Modelos Internos (MI) de calificación de Tarjeta de Crédito (TDC) para la constitución de reservas y capital regulatorios por riesgo de crédito con un enfoque avanzado (Oficio 111-3/706/2017). Periódicamente (conforme a lo indicado en la regulación), los Modelos Internos son recalibrados, y se obtiene nuevamente la certificación, y dado eso, el 19 de diciembre de 2025, la CNBV otorgó autorización para el uso del MI para el cálculo de requerimientos de capital por el periodo autorizado de acuerdo con el oficio correspondiente (Oficio 111-4/12685/2025) y el Consejo de Administración autorizó el uso de la metodología de reservas basada en NIF C16 en su sesión del 04 de noviembre de 2025.

Estos modelos internos mejoran la gestión integral del riesgo de crédito, estimando los parámetros de riesgo a través de la experiencia de la Institución. Los parámetros antes mencionados son:

- Probabilidad de Incumplimiento (PI). Indica la probabilidad de que un acreditado incumpla sus obligaciones contractuales en los siguientes doce meses respecto al mes de calificación. Para cada crédito se obtiene una puntuación, que es mapeada a una escala Maestra de calificación.
- Severidad de la Pérdida (SP). Mide la intensidad de la pérdida en el incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento (EI).

¹ IFRS9 = International Financial Reporting Standards 9, IRB = Internal Rate Based Models

² Circular Única de Bancos

- Exposición al Incumplimiento (EI). Es el monto de la deuda al momento del incumplimiento de un crédito, considerando un horizonte de los siguientes 12 meses respecto al mes de calificación.

En la siguiente tabla se observa la Cartera de Tarjeta de Crédito sujeta al Modelo Interno Avanzado clasificado por grados de riesgo del Modelo Interno a 2T26:

Cartera de Consumo Revolvente bajo Modelo Interno Avanzado												Millones de Pesos
Grado de Riesgo MI*	Saldo Contable	Exposición al Incumplimiento (EI)**			Severidad de la Pérdida			PI ponderada por EI			Compromisos No Dispuesto	Exposición al incumplimiento Media ponderada por posición
		Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3		
1	4,917	4,917			61.84%			0.32%			37,211	34%
2	7,501	7,501			63.66%			0.67%			35,597	28%
3	11,256	11,255	0		64.46%	61.33%		1.31%	1.31%		42,708	34%
4	9,252	9,252	0.6		66.49%	63.22%		2.13%	2.13%		19,280	28%
5	5,125	5,124	0		68.01%	62.20%		3.04%	3.04%		8,017	25%
6	6,638	6,637	1		68.28%	62.30%		4.21%	4.21%		7,729	24%
7	7,229	7,227	2		70.64%	62.84%		6.22%	6.21%		6,394	23%
8	9,169	9,155	14		71.99%	64.87%		10.09%	10.08%		4,924	21%
9	11,909	11,219	690		75.57%	75.22%		20.47%	20.47%		2,689	19%
10	2,768	2,304	464		78.56%	79.77%		48.89%	48.89%		198	23%
11	2,589			2,589			80.22%			100%	(87)	0%
Total	78,352	74,591	1,172	2,589	69.01%	78.56%	80.22%	7.19%	31.55%	100%	164,660	25%

* La escala de grados de riesgo corresponde al Modelo Interno Avanzado.

** Los saldos de la EI incluyen tanto el riesgo potencial como el saldo dispuesto.

En la siguiente tabla se presentará la diferencia entre la pérdida esperada y la observada resultante del Modelo Interno Avanzado para Tarjeta de Crédito a partir de 2T25:

Backtesting				
Cartera	Pérdida Esperada Modelos Internos*	Pérdida Observada*	Diferencia Ps (Pérdida Observada – Pérdida Esperada)	% Cobertura PNC
Tarjeta de Crédito	6,310	6,307	(3)	100%
Cartera Total	6,310	6,307	(3)	100%

* Pérdida Esperada y Observada es igual al promedio de los últimos 12 meses

2.4.2. Modelo Interno Avanzado para Automotriz Persona Física

GFNorte obtuvo el 25 de noviembre de 2019 por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la aprobación para el uso de Modelos Internos (MI) de calificación de Automotriz Persona Física (Auto PF) para la constitución de reservas y capital regulatorios por riesgo de crédito con un enfoque avanzado (Oficio 111/678/2019). Periódicamente (conforme a lo indicado en la regulación), los Modelos Internos son recalibrados, y se obtiene nuevamente la certificación, y dado eso, el 01 de septiembre de 2025, la CNBV (Oficio 111-4/12665/2025) otorgó autorización para el uso del MI sólo para el cálculo de requerimientos de capital por el periodo autorizado en el oficio antes mencionado y el Consejo de Administración autorizó el uso de la metodología de reservas basada en NIF-C16 en su sesión del 22 de julio de 2025.

Estos modelos internos mejoran la gestión integral del riesgo de crédito, estimando los parámetros de riesgo a través de la experiencia de la Institución. Los parámetros antes mencionados son:

- Probabilidad de Incumplimiento (PI). Indica la probabilidad de que un acreditado incumpla sus obligaciones contractuales en los siguientes doce meses respecto al mes de calificación. Para cada crédito se obtiene una puntuación, que es mapeada a una escala Maestra de calificación.
- Severidad de la Pérdida (SP). Mide la intensidad de la pérdida en el incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento (EI).
- Exposición al Incumplimiento (EI). Es el monto de la deuda al momento del incumplimiento de un crédito, considerando un horizonte de los siguientes 12 meses respecto al mes de calificación.

En la siguiente tabla se observa la Cartera de Automotriz Persona Física sujeta al Modelo Interno Avanzado clasificado por grados de riesgo del Modelo Interno a 2T26:

Cartera Automotriz Persona Física bajo Modelo interno Avanzado										Millones de Pesos
Grado de Riesgo MI*	Saldo Contable			Exposición al Incumplimiento			Severidad de la Pérdida			PI ponderada por Exposición
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	
1	14,845			14,845			46.29%			0.17%
2	22,142			22,142			54.16%			0.35%
3	10,546			10,546			53.17%			0.58%
4	8,374	0		8,374	0		56.65%	55.35%		0.78%
5	8,194	1		8,194	1		54.52%	59.93%		1.29%
6	6,059	0		6,059	0		54.88%	43.83%		1.96%
7	4,420	26		4,420	26		52.92%	46.25%		5.13%
8	1,792	639		1,792	639		54.25%	52.35%		29.28%
9			422			422			53.41%	100%
Cartera Total	76,372	667	422	76,372	667	422	426.84%	257.72%	53.41%	2.34%

* La escala de grados de riesgo corresponde al Modelo Interno Avanzado.

En la siguiente tabla se presenta la diferencia entre la pérdida esperada y la observada resultante del Modelo Interno Avanzado para Automotriz Persona Física a partir de 2T25:

Backtesting				
Cartera	Pérdida Esperada Modelos Internos*	Pérdida Observada	Diferencia Ps (Pérdida Observada – Pérdida Esperada)	% Cobertura PNC
Automotriz Persona Física	782	779	(3)	100%
Cartera Total	782	779	(3)	100%

* Información a marzo 2025.

2.4.3. Modelo Interno Avanzado para Cartera Hipotecaria

GFNorte obtuvo el 27 de julio de 2023 por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la aprobación para el uso del Modelo basado en calificaciones Internas con Enfoque Avanzado para calcular el requerimiento de capital en la cartera Hipotecaria (Oficio 111-2/1628/2023), siendo esta autorización por el periodo autorizado en el oficio correspondiente. Así mismo, se obtuvo la autorización por parte del Consejo de Administración para el uso de la metodología de reservas basada en NIF-C16 en su sesión del 20 de abril del 2023. Periódicamente (conforme a lo indicado en la regulación), los Modelos Internos son recalibrados, y se obtiene nuevamente la certificación, y dado eso, el 21 de febrero de 2025, la CNBV (Oficio 111-4/12606/2025) otorgó autorización para el uso del MI sólo para el cálculo de requerimientos de capital y el Consejo de Administración autorizó el uso de la metodología de reservas basada en NIF-C16 en su sesión del 28 de enero de 2025.

Estos modelos internos mejoran la gestión integral del riesgo de crédito, estimando los parámetros de riesgo a través de la experiencia de la Institución. Los parámetros antes mencionados son:

- Probabilidad de Incumplimiento (PI). Indica la probabilidad de que un acreditado incumpla sus obligaciones contractuales en los siguientes doce meses respecto al mes de calificación. Para cada crédito se obtiene una puntuación, que es mapeada a una escala Maestra de calificación.
- Severidad de la Pérdida (SP). Mide la intensidad de la pérdida en el incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento (EI).
- Exposición al Incumplimiento (EI). Es el monto de la deuda al momento del incumplimiento de un crédito, considerando un horizonte de los siguientes 12 meses respecto al mes de calificación.

En la siguiente tabla se observa la Cartera Hipotecaria sujeta al Modelo Interno Avanzado clasificado por grados de riesgo del Modelo Interno a 2T26:

Cartera Hipotecaria bajo Modelo interno Avanzado										Millones de Pesos
Grado de Riesgo MI*	Saldo Contable*			Exposición al Incumplimiento			Severidad de la Pérdida			PI ponderada por Exposición
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	
1	35,697	56		35,697	56		19.24%	17.04%		0.02%
2	71,587	1		71,587	1		21.85%	25.90%		0.06%

3	83,886	4	83,886	4	22.10%	25.90%	0.15%			
4	53,468		53,468		22.38%		0.42%			
5	26,759		26,759		22.51%		1.09%			
6	12,380	80	12,380	80	20.78%	16.90%	2.91%			
7	6,190	1,294	6,190	1,294	19.92%	17.84%	8.65%			
8	2,010	3,258	2,010	3,258	19.97%	19.44%	20.98%			
9	25	3	25	3	25.90%	25.90%	49.24%			
10		3,785		3,785		20.83%	100.00%			
Cartera Total	292,002	4,695	3,785	292,002	4,695	3,785	194.66%	148.92%	20.83%	2.20%

*El Saldo Contable no incluye el Portafolio Coparticipado por Ps 1,277 millones.

En la siguiente tabla se presenta la diferencia entre la pérdida esperada y la observada resultante del Modelo Interno Avanzado para Cartera Hipotecaria a partir de 2T25:

Backtesting				
Cartera	Pérdida Esperada Modelos Internos*	Pérdida Observada	Diferencia Ps (Pérdida Observada – Pérdida Esperada)	% Cobertura PNC
Hipotecaria	462	1,114	652	241%
Cartera Total	462	1,114	652	241%

* Pérdida Esperada y Observada es igual al promedio de los últimos 12 meses.

2.4.4. Modelo Interno Básico para Empresas

GFNorte obtuvo el 27 de noviembre de 2018 por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la aprobación para el uso del Modelo Interno de Empresas para la constitución de reservas y requerimiento de capital regulatorios por riesgo de crédito con un enfoque básico (Oficio 111-3/1472/2018) en Banco Mercantil del Norte, y el 26 de febrero de 2019 para Arrendadora y Factor Banorte (Oficio 111-1/160/2019). Periódicamente (conforme a lo indicado en la regulación), los Modelos Internos son recalibrados, y se obtiene nuevamente la certificación, y dado eso, el 19 de diciembre 2025 la CNBV otorgó autorización para el uso del MI solo para el cálculo de requerimientos de capital por el periodo autorizado en el oficio correspondiente para Banco Mercantil del Norte (Oficio 111-4/12683/2025) y el 19 de diciembre del 2025 para Arrendadora y Factor Banorte (Oficio 111-4/12687/2025). Así mismo, el Consejo de Administración autorizó el uso de la metodología de reservas basada en NIF C16 en su sesión del 22 de julio del 2025 para Banco Mercantil del Norte y el 18 de julio del 2025 para Arrendadora y Factor Banorte.

Las posiciones sujetas a dicha calificación son aquellas de clientes personas morales (distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras) y personas físicas con actividad empresarial, ambos con ventas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs.

El Modelo Interno mejora la gestión integral del riesgo de crédito, estimando los parámetros de riesgo a través de la experiencia de la Institución, y han sido aplicados a partir de febrero 2019 (con cifras a enero) en Banco Mercantil del Norte; y a partir de marzo 2019 (con cifras a febrero) en Arrendadora y Factor Banorte. El parámetro autorizado bajo el Modelo Interno Básico de Empresas es:

- Probabilidad de Incumplimiento (PI). Indica la probabilidad de que un acreditado incumpla sus obligaciones contractuales en los siguientes doce meses respecto al mes de calificación. Para cada acreditado se obtiene una puntuación, que es mapeada a una escala maestra de calificación.

En las siguientes tablas se observa la cartera sujeta al Modelo Interno de Empresas clasificada por etapa y grado de riesgo a 2T26:

Cartera Comercial bajo Modelo Interno Básico de Empresas			
Grupo Financiero Banorte			
Cartera Etapa 1			
Nivel de Riesgo	Saldo Contable	Exposición al Incumplimiento (EI)*	PI ponderada por EI
1	121,319	122,202	0.07%
2	109,371	110,003	0.19%
3	67,562	68,007	0.62%
4	39,907	40,674	0.88%
5	3,942	3,942	1.93%
6	622	622	3.92%
7	2,325	2,325	2.65%

8	318	318	13.74%
9	273	273	44.19%
Total	345,639	348,366	0.40%

* Los saldos de la EI incluyen tanto el riesgo potencial como el saldo dispuesto. La columna "PI Ponderada por EI" podría no ser monótonica a través de los niveles de riesgo debido a que pudieran existir operaciones que cuenten con garantías personales, las cuales influyen en la probabilidad de incumplimiento (PI) final de las operaciones.

Cartera Comercial bajo Modelo Interno Básico de Empresas Grupo Financiero Banorte Cartera Etapa 2				Millones de pesos
Nivel de Riesgo	Saldo Contable	Exposición al Incumplimiento (EI)*	PI ponderada por EI	
1				
2	0.001	0.001	0.18%	
3				
4				
5				
6				
7	27	27	9.28%	
8	1,314	1,314	22.27%	
9	169	169	57.98%	
Total	1,510	1,510	26.05%	

* Los saldos de la EI incluyen tanto el riesgo potencial como el saldo dispuesto. La columna "PI Ponderada por EI" podría no ser monótonica a través de los niveles de riesgo debido a que pudieran existir operaciones que cuenten con garantías personales, las cuales influyen en la probabilidad de incumplimiento (PI) final de las operaciones.

Cartera Comercial bajo Modelo Interno Básico de Empresas Grupo Financiero Banorte Cartera Etapa 3				Millones de pesos
Nivel de Riesgo	Saldo Contable	Exposición al Incumplimiento (EI)*	PI ponderada por EI	
Etapa 3	1,684	1,684	94.91%	
Total	1,684	1,684	94.91%	

* Los saldos de la EI incluyen tanto el riesgo potencial como el saldo dispuesto. "PI Ponderada por EI" podría no ser 100% debido a que pudieran existir operaciones que cuenten con garantías personales, las cuales influyen en la probabilidad de incumplimiento (PI) final de las operaciones.

Cartera Comercial bajo Modelo Interno Básico de Empresas Grupo Financiero Banorte Cartera Total				Millones de pesos
Nivel de Riesgo	Saldo Contable	Exposición al Incumplimiento (EI)*	PI ponderada por EI	
1	121,319	122,202	0.07%	
2	109,371	110,003	0.19%	
3	67,562	68,007	0.62%	
4	39,907	40,674	0.88%	
5	3,942	3,942	1.93%	
6	622	622	3.92%	
7	2,352	2,352	2.72%	
8	1,631	1,631	20.61%	
9	443	443	49.47%	
Etapa 3	1,684	1,684	94.91%	
Total	348,832	351,559	0.96%	

* Los saldos de la EI incluyen tanto el riesgo potencial como el saldo dispuesto. La columna "PI Ponderada por EI" podría no ser monótonica a través de los niveles de riesgo debido a que pudieran existir operaciones que cuenten con garantías personales, las cuales influyen en la probabilidad de incumplimiento (PI) final de las operaciones.

A continuación, se muestra el desglose de exposición al riesgo y pérdida esperada por subsidiaria a 2T26:

Cartera Comercial bajo Modelo Interno Básico de Empresas				Millones de pesos
Subsidiaria	Saldo Contable*	Exposición al Incumplimiento (EI)**	Pérdida Esperada	
Banco Mercantil del Norte	305,766	308,493	1,167	
Arrendadora y Factor Banorte	43,066	43,066	384	

Cartera Total*	348,832	351,559	1,551
-----------------------	----------------	----------------	--------------

* Los saldos incluyen Cartas de Crédito por Ps 32,121 millones, y excluyen ajustes contables por Ps 12 millones en Banorte y Ps 135 millones en Arrendadora y Factor Banorte.

** Los saldos de la EI incluyen tanto el riesgo potencial como el saldo dispuesto.

En la siguiente tabla se observa la diferencia entre la pérdida esperada que fue estimada por el Modelo Interno de Empresas y la pérdida real observada en los siguientes 12 meses. Dado que dicho modelo fue recientemente autorizado, se muestran los resultados estimados durante el periodo de corridas paralelas:

Backtesting			Millones de pesos
Periodo	Pérdida Esperada Modelos Internos	Pérdida Observada	% Cobertura (Pérdida Esperada / Pérdida Observada)
2T25	1,310	86	1,517%

2.4.5. Modelo Interno Avanzado para Cartera PyME

GFNorte el 30 de agosto del 2024 obtuvo por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorización para el uso del MI para el cálculo de requerimientos de capital por un periodo de 12 meses para Banco Mercantil del Norte (Oficio 111-2/1240/2024) y el 30 de septiembre del 2024 para Arrendadora y Factor Banorte (Oficio 111-2/1295/2024). Así mismo, el Consejo de Administración autorizó el uso de la metodología de reservas basada en NIF C16 en su sesión del 17 de enero del 2024 para Banco Mercantil del Norte y el 16 de enero del 2024 para Arrendadora y Factor Banorte. Periódicamente (conforme a lo indicado en la regulación), los Modelos Internos son recalibrados, y se obtiene nuevamente la certificación, y dado eso, el 31 de julio 2025 la CNBV otorgó autorización para el uso del MI solo para el cálculo de requerimientos de capital por el periodo autorizado en el oficio correspondiente para Banco Mercantil del Norte (Oficio 111-4/12657/2025) y el 29 de julio del 2025 para Arrendadora y Factor Banorte (111-4/12655/2025). Así mismo, el Consejo de Administración autorizó el uso de la metodología de reservas basada en NIF C16 en su sesión del 22 de abril del 2025 para Banco Mercantil del Norte y el 21 de abril del 2025 para Arrendadora y Factor Banorte.

Las posiciones sujetas a dicha calificación son aquellas de clientes personas morales (distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras) y personas físicas con actividad empresarial, ambos con ventas anuales menores a 14 millones de UDIs.

El Modelo Interno mejora la gestión integral del riesgo de crédito, estimando los parámetros de riesgo a través de la experiencia de la Institución. Los parámetros autorizados bajo el Modelo Interno Avanzado de PyME son:

- Probabilidad de Incumplimiento (PI). Indica la probabilidad de que un acreditado incumpla sus obligaciones contractuales en los siguientes doce meses respecto al mes de calificación. Para cada crédito se obtiene una puntuación, que es mapeada a una escala Maestra de calificación.
- Severidad de la Pérdida (SP). Mide la intensidad de la pérdida en el incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento (EI).
- Exposición al Incumplimiento (EI). Es el monto de la deuda al momento del incumplimiento de un crédito, considerando un horizonte de los siguientes 12 meses respecto al mes de calificación.

En las siguientes tablas se observa la Cartera sujeta al Modelo Interno Avanzado de PyME clasificada por etapa y grado de riesgo:

Cartera Comercial bajo Modelo Interno Avanzado de PyME					Millones de pesos
Grupo Financiero Banorte					
Cartera Etapa 1					
Nivel de Riesgo	Saldo Contable	Exposición al Incumplimiento (EI)*	PI ponderada por EI	SP ponderada	
1	52,532	52,578	0.66%	40.00%	
2	39,287	39,654	2.20%	33.38%	
3	6,107	6,112	3.24%	34.05%	
4	2,119	2,121	7.96%	40.32%	
5	1,237	1,238	12.97%	33.96%	
6	1,163	1,163	15.24%	40.87%	
7	319	319	28.41%	42.61%	
8	56	57	35.72%	44.23%	
Total	102,819	103,242	1.97%	37.06%	

* Los saldos de la EI incluyen tanto el riesgo potencial como el saldo dispuesto. La columna "PI Ponderada por EI" podría no ser monotónica a través de los niveles de riesgo debido a que pudieran existir operaciones que cuenten con garantías personales, las cuales influyen en la probabilidad de incumplimiento (PI) final de las operaciones.

Cartera Comercial bajo Modelo Interno Avanzado de PyME Grupo Financiero Banorte Cartera Etapa 2					Millones de pesos
Nivel de Riesgo	Saldo Contable	Exposición al Incumplimiento (EI)*	PI ponderada por EI	SP ponderada	
1	8	9	0.88%	47.78%	
2	45	46	1.58%	44.26%	
3	23	23	3.35%	50.49%	
4	24	24	10.53%	38.93%	
5	128	128	15.16%	27.78%	
6	552	552	21.86%	32.96%	
7	604	604	24.73%	43.11%	
8	245	245	26.93%	42.77%	
Total	1,630	1,632	22.04%	38.52%	

* Los saldos de la EI incluyen tanto el riesgo potencial como el saldo dispuesto. La columna "PI Ponderada por EI" podría no ser monotónica a través de los niveles de riesgo debido a que pudieran existir operaciones que cuenten con garantías personales, las cuales influyen en la probabilidad de incumplimiento (PI) final de las operaciones.

Cartera Comercial bajo Modelo Interno Avanzado de PyME Grupo Financiero Banorte Cartera Etapa 3					Millones de pesos
Nivel de Riesgo	Saldo Contable	Exposición al Incumplimiento (EI)*	PI ponderada por EI	SP ponderada	
Etapa 3	3,188	3,190	88.22%	49.75%	
Total	3,188	3,190	88.22%	49.75%	

* Los saldos de la EI incluyen tanto el riesgo potencial como el saldo dispuesto. "PI Ponderada por EI" podría no ser 100% debido a que pudieran existir operaciones que cuenten con garantías personales, las cuales influyen en la probabilidad de incumplimiento (PI) final de las operaciones.

Cartera Comercial bajo Modelo Interno Avanzado de PyME Grupo Financiero Banorte Cartera Total					Millones de pesos
Nivel de Riesgo	Saldo Contable	Exposición al Incumplimiento (EI)*	PI ponderada por EI	SP ponderada	
1	52,540	52,587	0.66%	40.00%	
2	39,332	39,700	2.20%	33.39%	
3	6,129	6,135	3.24%	34.12%	
4	2,142	2,145	7.99%	40.30%	
5	1,365	1,366	13.17%	33.38%	
6	1,715	1,715	17.37%	38.32%	
7	923	923	26.00%	42.94%	
8	301	301	28.59%	43.04%	
Etapa 3	3,188	3,190	88.22%	49.75%	
Total	107,637	108,064	4.82%	37.46%	

* Los saldos de la EI incluyen tanto el riesgo potencial como el saldo dispuesto. La columna "PI Ponderada por EI" podría no ser monotónica a través de los niveles de riesgo debido a que pudieran existir operaciones que cuenten con garantías personales, las cuales influyen en la probabilidad de incumplimiento (PI) final de las operaciones.

A continuación, se muestra el desglose de exposición al riesgo y pérdida esperada por subsidiaria a 2T26:

Cartera Comercial bajo Modelo Interno Avanzado de PyME				Millones de pesos
Subsidiaria	Saldo Contable*	Exposición al Incumplimiento (EI)**	Pérdida Esperada	
Banco Mercantil del Norte	105,782	106,209	1,976	
Arrendadora y Factor Banorte	1,855	1,855	91	
Cartera Total*	107,637	108,064	2,067	

* Los saldos incluyen Cartas de Crédito por Ps 327 millones.

** Los saldos de la EI incluyen tanto el riesgo potencial como el saldo dispuesto.

En la siguiente tabla se observa la diferencia entre la pérdida esperada que fue estimada por el Modelo Interno Avanzado de PyME y la pérdida real observada en los siguientes 12 meses. Dado que dicho modelo fue recientemente autorizado, se muestran los resultados estimados durante el periodo de corridas paralelas:

Backtesting			Millones de pesos
Periodo	Pérdida Esperada Modelos Internos	Pérdida Observada	% Cobertura (Pérdida Esperada / Pérdida Observada)
2T25	1,959	1,723	114%

2.5. Diversificación de Riesgos

En diciembre de 2005, la CNBV emitió las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de Diversificación de Riesgo”, las cuales implican que las instituciones realicen un análisis de los acreditados y/o financiamientos que posean para determinar el monto de su “Riesgo Común”. Asimismo, las instituciones deben contar con información y documentación necesaria para comprobar que una persona o grupo de personas representan riesgo común conforme a los supuestos a que se refieren las citadas reglas.

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a **Banco Mercantil del Norte**:

Capital Básico a marzo 2026 (Millones de pesos)	215,697
---	----------------

I. Grandes Exposiciones (Grupos y Clientes cuya exposición en conjunto representa más del 10% del capital básico):

Número de Grupos y Clientes	1
Exposición Total de los Grupos y Clientes en su conjunto	25,308
% con relación al capital básico	12%

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a **Arrendadora y Factor Banorte**:

Capital Básico a marzo 2026 (Millones de pesos)	13,474
---	---------------

I. Grandes Exposiciones (Grupos y Clientes cuya exposición en conjunto representa más del 10% del capital básico):

Número de Grupos y Clientes	8
Exposición Total de los Grupos y Clientes en su conjunto	15,235
% con relación al capital básico	113%

3. RIESGO MERCADO (Banco y Casa de Bolsa)

Los objetivos de Riesgo de Mercado en GFNorte son:

- Cumplir con el Perfil de Riesgo Deseado definido por el Consejo de Administración del Grupo.
- Mantener un adecuado seguimiento del Riesgo de Mercado.
- Mantener adecuadamente informada en tiempo y forma a la Alta Dirección.
- Cuantificar mediante el uso de diversas metodologías, la exposición al Riesgo de Mercado.
- Definir los niveles máximos de riesgo que la Institución está dispuesta a mantener.
- Medir la vulnerabilidad de la Institución a condiciones extremas de mercado y considerar dichos resultados para la toma de decisiones.

Las políticas de Riesgo de Mercado en GFNorte son:

- Los nuevos productos sujetos a riesgo de mercado deberán ser evaluados y aprobados mediante los lineamientos de nuevos productos aprobados por el Comité de Políticas de Riesgo.
- El Consejo es el órgano facultado para aprobar límites globales y métricas de apetito de riesgo de mercado, así como modificaciones a los anteriores.
- El Comité de Políticas de Riesgo es el órgano facultado para aprobar modelos, metodologías y límites específicos, así como modificaciones a los anteriores.
- Los modelos de riesgo de mercado serán validados por un área independiente a aquella que los desarrolla y administra.
- Los insumos y modelos de riesgo mercado serán validados conforme a una política debidamente aprobada por el Comité de Políticas de Riesgo.

3.1. Alcance, Metodologías y Reporte del Riesgo de Mercado

La administración de Riesgo de Mercado se gestiona a través de una serie de pilares fundamentales, entre los que destacan el uso de modelos y metodologías como la pérdida potencial, conocida comúnmente como “*expected shortfall*”, el Análisis Retrospectivo (*Backtesting*), el Análisis de Sensibilidad y Pruebas bajo Condiciones Extremas (*Stress Testing*), todos empleados para medir el riesgo de los productos y portafolios de instrumentos que cotizan en los mercados financieros. Banorte implementó durante el mes de enero de 2019, el cálculo de la pérdida potencial reemplazando así el cálculo de VaR. Asimismo, se implementó la valuación de los instrumentos Derivados mediante curvas RFRs y curvas ajustadas por colateral siguiendo los estándares internacionales.

De igual forma, la gestión del riesgo se encuentra sustentada mediante un marco de políticas y manuales, en los cuales se establece la implementación y seguimiento de límites de Riesgo de Mercado, la revelación de las métricas de riesgo referidas y su seguimiento respecto a los límites establecidos. Dentro de estas políticas se detallan, entre otros: las características, aforos, aspectos legales, temas de instrumentación y grado de cobertura que debe considerarse al momento de compensar o mitigar el riesgo.

La gestión del Riesgo de Mercado se apoya en diversos sistemas de información y medición del riesgo, los cuales cumplen con los estándares regulatorios y están alineados a las mejores prácticas internacionales en materia de Administración de Riesgos. Cabe mencionar, que la información contenida en los sistemas de riesgo, así como los reportes que éstos generan son respaldados de forma continua siguiendo procedimientos institucionales en materia de seguridad informática.

Los indicadores claves de riesgo son dados a conocer por medio de reportes mensuales al CPR y mediante un reporte diario a los principales ejecutivos en la institución relacionados con la toma de posiciones de Riesgo de Mercado.

3.2. Exposición al Riesgo de Mercado

La exposición al Riesgo de Mercado de los portafolios de instrumentos financieros de la Institución se cuantifica a través de la metodología denominada pérdida potencial (en inglés conocido como “*Expected Shortfall*”) la cual se determina como el promedio de las pérdidas una vez que se supera el Valor en Riesgo (VaR).

El modelo de pérdida potencial toma como base un horizonte de tiempo de un día y se basa en una simulación histórica no paramétrica con nivel de confianza al 97.5% y 500 observaciones históricas en los factores de riesgo más un escenario de estrés. Asimismo, considera todas las posiciones de instrumentos financieros (mercado de dinero, tesorería, capitales, cambios, y derivados) clasificados contablemente como negociación, tanto dentro como fuera del balance.

La pérdida potencial promedio para el 2T26 del portafolio del Banco es de Ps 239.5 millones, (Ps 36.4 millones menor que la pérdida potencial promedio del trimestre anterior).

El resultado mostrado representa que la pérdida potencial del Banco, con un nivel de confianza de 97.5%, es en promedio Ps 239.5 millones.

Pérdida Potencial <i>(Millones de pesos)</i>	Promedio 2T26
Pérdida Potencial Total	239.5
Capital Neto	240,473.36
Pérdida Potencial/Capital Neto	0.099%

La pérdida potencial por factor de riesgo se comportó durante el 2T26 de la siguiente manera:

Factor de Riesgo <i>(Millones de pesos)</i>	2T26	Promedio 2T26
Tasas	155.6	176.9
Sobretasas	61.9	61.8
FX	9.1	7.8
Otros	50.7	58.7
Efecto Diversificación	(51.7)	(65.6)
Pérdida Potencial Total del Banco	225.6	239.5

La pérdida potencial al cierre del 2T26 corresponde a Ps 225.6 millones. La aportación a la pérdida potencial por cada factor de Riesgo es:

Factor de Riesgo <i>(Millones de pesos)</i>	2T26	Promedio 2T26
Tasas	153.5	176.1
Sobretasas	58.4	58.3
FX	5.4	(3.6)
Otros	8.3	8.8
Pérdida Potencial Total del Banco	225.6	239.5

La pérdida potencial por factor de riesgo se determina simulando 500 escenarios históricos más un escenario de estrés, realizando una agrupación de instrumentos por su factor de riesgo principal. Es importante destacar que se tomaron en cuenta todas las posiciones clasificadas como de negociación, excluyendo la posición de conservados al vencimiento y disponibles para la venta.

La concentración promedio por factor de riesgo mercado sin considerar efecto diversificación es:

Factor de Riesgo	2T26
Tasas	74%
Sobretasas	24%
FX	(1%)
Otros	4%

3.2.1. Análisis de Sensibilidad y Pruebas bajo condiciones Extremas.

De manera complementaria a la pérdida potencial y con objeto de robustecer el análisis de riesgo, Banorte realiza pruebas bajo condiciones extremas, también denominadas *Stress Testing*. Lo anterior, presentado de manera mensual al CPR y tiene como objetivo principal, obtener el impacto en las posiciones de la institución dado movimientos importantes en los factores de riesgo.

3.2.2. Backtesting Banorte

A fin de validar la efectividad y precisión de la pérdida potencial, se presenta mensualmente al CPR el análisis de *Backtesting*. Mediante este análisis es posible comparar las pérdidas y ganancias observadas respecto a la Pérdida Potencial estimada y, en caso de ser necesario, se realizan ajustes pertinentes al estimador.

3.2.3. Pérdida Potencial en Casa de Bolsa Banorte

La pérdida potencial promedio para el 2T26 del portafolio es de Ps 170.4 millones, Ps 20.2 millones mayor que la pérdida potencial promedio del trimestre anterior.

El resultado mostrado representa que la pérdida potencial de la Casa de Bolsa, con nivel de confianza de 97.5%, es en promedio Ps 170.4 millones.

Pérdida Potencial <i>(Millones de pesos)</i>	Promedio 2T26
Pérdida Potencial Total	170.4
Capital Neto	4,667.3
Pérdida Potencial/Capital Neto	3.65%

La pérdida potencial por factor de riesgo del portafolio de instrumentos descritos para Casa de Bolsa Banorte se comportó durante el 2T26 de la siguiente manera:

Factor de Riesgo <i>(Millones de pesos)</i>	2T26	Promedio 2T26
Tasas	97.6	107.3
Sobretasas	69.0	68.2
FX	0.7	0.7
Otros	0.0	0.0
Efecto Diversificación	(5.5)	(5.8)
Pérdida Potencial Total de Casa de Bolsa Banorte	161.7	170.4

La pérdida potencial al cierre del 2T26 corresponde a Ps 161.7 millones.

La pérdida potencial por factor de riesgo se determina simulando 500 escenarios históricos más un escenario de estrés, realizando una agrupación de instrumentos por su factor de riesgo principal. Es importante destacar que se tomaron en cuenta todas las posiciones clasificadas como de negociación, excluyendo la posición de conservados al vencimiento y disponibles para la venta.

La concentración por factor de Riesgo de Mercado se encuentra principalmente en tasas de interés.

3.2.4. Análisis de Sensibilidad y Pruebas bajo Condiciones Extremas.

De manera complementaria a la Pérdida Potencial, y con objeto de robustecer el análisis de riesgo, Casa de Bolsa Banorte realiza el análisis mediante la aplicación de pruebas bajo condiciones extremas, también denominadas *Stress Testing*. Lo anterior, presentado de manera mensual al CPR y tiene como objetivo principal obtener el impacto en las posiciones de la institución dados movimientos importantes en los factores de riesgo.

3.2.5. Backtesting Casa de Bolsa Banorte

A fin de validar la efectividad y precisión la Pérdida Potencial, se presenta mensualmente al CPR el análisis de *Backtesting*. Mediante este análisis es posible comparar las pérdidas y ganancias observadas respecto de la Pérdida Potencial estimada y, en caso de ser necesario, se realizarán los ajustes pertinentes al estimador.

4. RIESGO DE BALANCE Y LIQUIDEZ

Los objetivos de Riesgo de Balance y Liquidez en GFNorte son:

- Cumplir con el Perfil de Riesgo Deseado definido por el Consejo de Administración del Grupo.
- Dar un adecuado seguimiento al Riesgo de Balance y Liquidez.
- Cuantificar mediante el uso de diversas metodologías, la exposición al Riesgo de Balance y Liquidez.
- Medir la vulnerabilidad de la Institución a condiciones extremas de mercado y que dichos resultados se consideren para la toma de decisiones.
- Mantener adecuadamente informada en tiempo y forma a la Alta Dirección sobre la exposición al Riesgo de Balance y Liquidez y sobre cualquier desviación a los límites y al perfil de riesgo.
- Dar seguimiento a la política de cobertura de la institución y revisarla al menos anualmente.
- Mantener un nivel suficiente de Activos Líquidos elegibles para garantizar la liquidez de la Institución aún bajo condiciones de estrés.

Las políticas de Riesgo de Liquidez en GFNorte contemplan:

- El establecimiento de Límites Globales y Específicos de Administración de Riesgo de Balance y Liquidez.
- La medición y monitoreo del Riesgo de Balance y Liquidez.
- La información y revelación del Riesgo de Liquidez a las áreas tomadoras de riesgos, al CPR, al Consejo de Administración, a las Autoridades Financieras y al Público Inversionista.

4.1 Metodologías y Exposición al Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Balance y Liquidez se gestiona a través de indicadores clave, como el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), brechas de re-precio y liquidez, así como las pruebas de estrés. Lo anterior se fundamenta en un marco de políticas y manuales, incluyendo un plan de financiamiento de contingencia y un plan de contingencia para la preservación de la solvencia y la liquidez. De manera similar se complementa con el seguimiento de límites y niveles de Perfil de Riesgo Deseado sobre las métricas de Riesgo de Balance y Liquidez en cuestión. La revelación de las métricas e indicadores referidos y el cumplimiento de éstos con los límites y el Perfil de Riesgo Deseado establecido se realiza a través de reportes mensuales al CPR, semanales al grupo de gestión de capital y liquidez y de manera trimestral al Consejo de Administración.

4.2 Perfil y Estrategia de Financiamiento

La composición y evolución del fondeo del banco durante el 2T26 se muestra a continuación:

Fuente de Fondeo (Millones de pesos)	1T26	2T26	Var vs. 1T26
Depósitos a la Vista			
Moneda Nacional ⁽¹⁾	724,690	737,706	1.8%
Moneda Extranjera ⁽¹⁾	103,202	94,722	(8.2%)
Depósitos a la Vista	827,891	832,428	0.5%
Depósitos a Plazo – Ventanilla			
Moneda Nacional ⁽²⁾	363,930	366,014	0.6%
Moneda Extranjera	1,494	1,694	13.4%
Captación Ventanilla	1,193,315	1,200,136	0.6%
Mesa de Dinero			
Moneda Nacional ⁽³⁾	28,274	26,697	(5.6%)
Moneda Extranjera ⁽³⁾	37,418	27,215	(27.3%)
Captación Integral Sector Banca	1,259,007	1,254,049	(0.4%)

1. Incluye saldo de Cuenta Global de Captación sin Movimiento.
2. Incluye eliminaciones entre subsidiarias.
3. Mesa de Dinero y Depósitos a Plazo.

4.3 Coeficiente de Cobertura de Liquidez

El CCL cuantifica el Riesgo de Liquidez a través de la relación entre Activos Líquidos y Salidas Netas de Efectivo, en los próximos 30 días, bajo supuestos de un escenario de estrés regulatorio.

El CCL es un indicador normado por la regulación mexicana que debe interpretarse como la suficiencia de liquidez de la Institución para cubrir sus obligaciones de corto plazo, bajo un escenario extremo, haciendo uso únicamente de sus Activos Líquidos de mayor calidad.

Las siguientes tablas presentan la evolución promedio de los componentes del CCL en 2T26.

Componentes del CCL (Millones de pesos)	Cálculo Consolidado	
	Importe Sin Ponderar (Promedio)	Importe Ponderado (Promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES		
1 Total de Activos Líquidos Computables	NA	195,510
SALIDAS DE EFECTIVO		
2 Financiamiento minorista no garantizado	652,505	38,815
3 Financiamiento estable	528,715	26,436
4 Financiamiento menos estable	123,790	12,379
5 Financiamiento mayorista no garantizado	469,972	86,036
6 Depósitos operacionales	414,329	53,366
7 Depósitos no operacionales	52,166	29,193
8 Deuda no garantizada	3,477	3,477
9 Financiamiento mayorista garantizado	300,215	21,044
10 Requerimientos adicionales:	626,033	44,832
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	9,557	7,972
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0
13 Líneas de crédito y liquidez	616,475	36,860
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	1,411	280
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	0	0
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	NA	191,007
ENTRADAS DE EFECTIVO		
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	65,457	10,390
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	75,350	51,569
19 Otras entradas de efectivo	2,162	2,162
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	142,968	64,120
Importe Ajustado		
21 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	NA	195,510
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	NA	126,886
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	NA	154.52%

Componentes del CCL (Millones de pesos)		Cálculo Individual	
		Importe Sin Ponderar (Promedio)	Importe Ponderado (Promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	NA	195,510
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento minorista no garantizado	652,505	38,815
3	Financiamiento estable	528,715	26,436
4	Financiamiento menos estable	123,790	12,379
5	Financiamiento mayorista no garantizado	455,950	76,605
6	Depósitos operacionales	414,329	53,366
7	Depósitos no operacionales	38,144	19,763
8	Deuda no garantizada	3,477	3,477
9	Financiamiento mayorista garantizado	NA	21,044
10	Requerimientos adicionales:	566,737	41,729
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	9,557	7,972
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	557,180	33,757
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	1,411	280
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	0	0
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	NA	178,473
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	65,457	10,390
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	72,674	52,093
19	Otras entradas de efectivo	2,162	2,162
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	140,292	64,644
Importe Ajustado			
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	NA	195,510
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	NA	113,830
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	NA	172.40%

Durante 2T26, se observó un CCL consolidado promedio de los 92 días del trimestre de 154.52% y un CCL individual promedio de los 92 días del trimestre de 172.40%, con CCL consolidado al cierre de 2T26 de 170.91%, y un CCL individual al cierre de 196.29% situándose por arriba del Perfil de Riesgo Deseado y el mínimo regulatorio establecido en la normativa vigente. Los resultados anteriores indican que Banorte se encuentra en posición de hacer frente a la totalidad de sus obligaciones de corto plazo ante un escenario de crisis³.

³ La información del Coeficiente de Cobertura de Liquidez es preliminar y está sujeto a la validación de Banco de México.

4.4 Evolución de los Componentes del CCL

La evolución de los componentes del Coeficiente de Cobertura de Liquidez entre el cierre del 1T26 y el cierre del 2T26 se presenta en la siguiente tabla.

Componente CCL (Millones de pesos)	1T26	2T26	Var vs. 1T26
Activos Líquidos	208,067	193,488	(7.0%)
Entradas de Efectivo	54,925	65,321	18.9%
Salidas de Efectivo	200,874	178,533	(11.1%)

Los Activos Líquidos que computan para el CCL del Banco y Sofomes entre el cierre del 1T26 y el cierre del 2T26 presentan la siguiente distribución:

Tipo de Activo (Millones de pesos)	1T26	2T26	Var vs. 1T26
Total	208,067	193,488	(7.0%)
Nivel I	202,788	188,294	(7.1%)
Nivel II	5,279	5,194	(1.6%)
Nivel II A	5,279	5,194	(1.6%)
Nivel II B	0	0	0.0%

4.5 Principales Causas de los Resultados del CCL

Las variaciones en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez entre el 1T25 y el 2T26 se debe al vencimiento de la emisión con clave de pizarra BANORTE 23-4, por MXN \$5,277 millones y a la emisión de dos Notas de Capital Perpetuas, No preferentes, No Acumulables por USD \$1,350 millones.

Cabe destacar que Banorte no ha usado las Facilidades Ordinarias ni las Facilidades Extraordinarias de Banco de México durante el 2T26.

4.6 Exposición a Instrumentos Derivados y posibles llamadas de Margen

Banorte aplica el criterio regulatorio para la determinación de salidas potenciales de efectivo por derivados. Al cierre de 2T26, se observa lo siguiente:

Salidas de Efectivo por Derivados (Millones de pesos)	1T26	2T26	Var vs. 1T26
Salida neta a valor de mercado y por exposición potencial	7,067	7,067	0.0%
Salidas de Efectivo por Baja de 3 escalafones en calificación crediticia	0	0	0.0%

La medición anterior, indica que las salidas potenciales por derivados podrían representar un requerimiento de liquidez de hasta Ps 7,067 millones.

4.7 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)

El CFEN es un indicador que debe interpretarse como la proporción entre el Financiamiento Estable Disponible, constituido por los recursos propios y ajenos que se consideran como fiables en un horizonte temporal; y el Financiamiento Estable Requerido, constituido por la liquidez, los vencimientos de los activos y las posiciones fuera de Balance.

Las siguientes tablas presentan la evolución promedio de los componentes del CFEN en 2T26:

CFEN		Cifras Consolidadas				
(Millones de Pesos)		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado
		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥1 año	
Elementos del Monto del Financiamiento Estable Disponible						
1	Capital:	236,082	0	0	0	236,082
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental.	236,082	0	0	0	236,082
3	Otros instrumentos de capital.	0	0	0	0	0
4	Depósitos minoristas:	0	765,778	5,080	745	725,397
5	Depósitos estables.	0	615,231	2,361	280	586,992
6	Depósitos menos estables.	0	150,547	2,719	465	138,405
7	Financiamiento mayorista:	0	761,874	27,209	95,314	463,154
8	Depósitos operacionales.	0	72,272	0	0	36,136
9	Otro financiamiento mayorista.	0	689,602	27,209	95,314	427,018
10	Pasivos interdependientes	0	791	105	7,045	0
11	Otros pasivos:	26,088	34,174			16,605
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	NA	0			NA
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	26,088	2,267	30,606	1,302	16,605
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	NA	NA	NA	NA	1,441,237
Elementos del Monto de Financiamiento Estable Requerido						
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	NA	NA	NA	NA	104,241
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	0	1,369	0	0	684
17	Préstamos al corriente y valores:	0	244,184	161,985	829,292	848,421
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	0	16,941	0	0	1,694
19	Financiamiento otorgado a entidades financieras garantizado con activos líquidos elegibles distintos de nivel I, y financiamiento otorgado a entidades financieras no garantizado.	0	18,820	16,336	13,789	24,780
20	Financiamiento otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	0	154,726	139,089	517,563	559,610
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	0	11,820	65,462	136,132	127,127
22	Créditos a la Vivienda (en etapas 1 y 2), de los cuales:	0	8,222	5,742	281,887	213,529
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	0	4,180	2,670	165,287	110,861
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	0	45,475	818	16,052	48,807
25	Activos interdependientes.	0	791	105	7,045	0
26	Otros Activos:	52,948	723,017			106,488
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	29	NA	NA	NA	25
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	NA	1,216			1,033
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	NA	12,377			7,642
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	NA	557,097			419
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	52,918	134,946	795	16,587	97,369
32	Operaciones fuera de balance.	NA	648,980			32,449
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	NA	NA	NA	NA	1,092,283
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	NA	NA	NA	NA	131.96%

CFEN		Cifras Individuales				
(Millones de pesos)		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado
		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥1 año	
Elementos del MONTO DE Financiamiento Estable Disponible						
1	Capital:	236,082	0	0	0	236,082
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental.	236,082	0	0	0	236,082
3	Otros instrumentos de capital.	0	0	0	0	0
4	Depósitos minoristas:	0	765,778	5,080	745	725,397
5	Depósitos estables.	0	615,231	2,361	280	586,992
6	Depósitos menos estables.	0	150,547	2,719	465	138,405
7	Financiamiento mayorista:	0	738,968	25,669	82,688	444,454
8	Depósitos operacionales.	0	72,272	0	0	36,136
9	Otro financiamiento mayorista.	0	666,696	25,669	82,688	408,318
10	Pasivos interdependientes	0	791	105	7,045	0
11	Otros pasivos:	26,088	34,174			16,605
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	NA	0			NA
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	26,088	2,267	30,606	1,302	16,605
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	NA	NA	NA	NA	1,422,537
Elementos del MONTO DE Financiamiento Estable Requerido						
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	NA	NA	NA	NA	104,241
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	0	1,369	0	0	684
17	Préstamos al corriente y valores:	0	240,053	160,843	817,226	830,892
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	0	16,941	0	0	1,694
19	Financiamiento otorgado a entidades financieras garantizado con activos líquidos elegibles distintos de nivel I, y financiamiento otorgado a entidades financieras no garantizado.	0	35,926	19,713	22,805	38,051
20	Financiamiento otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	0	133,489	134,569	496,481	528,811
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	0	11,820	65,462	136,132	127,127
22	Créditos a la Vivienda (en etapas 1 y 2), de los cuales:	0	8,222	5,742	281,887	213,529
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	0	4,180	2,670	165,287	110,861
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	0	45,475	818	16,052	48,807
25	Activos interdependientes.	0	791	105	7,045	0
26	Otros Activos:	52,948	775,935			106,488
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	29	NA	NA	NA	25
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	NA	1,216			1,033
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	NA	12,377			7,642
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	NA	557,097			419
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	52,918	134,946	795	16,587	97,369
32	Operaciones fuera de balance.	NA	591,742			29,587
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	NA	NA	NA	NA	1,071,893
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	NA	NA	NA	NA	132.72%

Durante 2T26, se observó un CFEN consolidado promedio de los 92 días del trimestre de 131.96% y un CFEN individual promedio de los 92 días del trimestre de 132.72%, con CFEN consolidado al cierre de 2T26 de 131.27%, situándose por arriba del Perfil de Riesgo Deseado y el mínimo regulatorio establecido en la normativa vigente. Los resultados anteriores indican que Banorte, mantiene un perfil de financiación estable en relación con la composición de sus activos y operaciones fuera de balance.

4.8 Evolución de los Componentes del CFEN

La evolución de los componentes del Coeficiente de Fondeo Estable Neto entre el cierre del 1T26 y el cierre del 2T26 se presenta en la siguiente tabla:

	1T26			2T26			Variación		
	Fondeo Estable Disponible	Fondeo Estable Requerido	CFEN	Fondeo Estable Disponible	Fondeo Estable Requerido	CFEN	Fondeo Estable Disponible	Fondeo Estable Requerido	CFEN
< 6 meses	1,304,808	282,252		1,322,901	268,810		1.4%	(4.76%)	
De 6 meses a < 1 año	26,606	75,006		32,021	114,845		20.4%	53.1%	
>1 año	111,535	751,544	130.14%	95,879	721,567	131.27%	(14.0%)	(4.0%)	0.87%

4.9 Principales Causas de los Resultados del CFEN

Los sólidos niveles del Coeficiente de Fondeo Estable Neto de la institución se deben principalmente a: (1) los sólidos niveles de capitalización de la institución, reforzados por una fuerte estructura de fondeo de largo plazo derivado de emisiones de deuda subordinada; (2) la estabilidad de los depósitos de clientes, los cuales permiten la cobertura natural del balance activo con pasivos de alta calidad.

4.10 Riesgo de Liquidez en moneda extranjera

Para la cuantificación y el seguimiento del Riesgo de Liquidez se utilizan, para el portafolio de dólares, los criterios establecidos por Banco de México para la elaboración del Coeficiente de Liquidez, en moneda extranjera.

El Coeficiente de Liquidez en moneda extranjera debe interpretarse como la capacidad que tiene la institución de cubrir sus descalses de liquidez con activos líquidos en moneda extranjera.

4.11 Brechas de Liquidez

Como parte del análisis de la liquidez del Banco, se analizan las brechas de liquidez resultante de las obligaciones activas y pasivas de la Institución a 30 días. Bajo este esquema se monitorea a nivel Banco, teniéndose los siguientes resultados para 2T26.

Concepto (Millones de pesos)	1T26	2T26	Var vs. 1T26
Brecha Acumulada a un mes	9,710	20,767	113.9%
Activos Líquidos	172,468	190,241	10.3%

El descalce entre las entradas y salidas (brechas) para los próximos 30 días se cubren con activos líquidos. Adicionalmente, se presenta una desagregación más granular de las brechas de liquidez, quedando de la siguiente forma para 2T26:

Concepto (Millones de pesos)	1 día	7 días	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses
Brecha Natural	(12,718)	25,536	7,949	42,776	35,285	82,184
Brecha Acumulada	(12,718)	12,818	20,767	63,543	98,828	181,011

4.12 Pruebas bajo condiciones extremas de liquidez

Como parte de la gestión de la administración de Riesgo de Liquidez, Banorte realiza pruebas bajo condiciones extremas de liquidez con escenarios internos para evaluar la suficiencia de la liquidez del banco bajo condiciones adversas tanto del entorno como por condiciones intrínsecas del banco. Para estos efectos, se han considerado un total de 9 escenarios, basadas en 3 fuentes de riesgo (sistémico, idiosincrático y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno (moderado, medio y severo).

4.13 Plan de financiamiento de contingencia

Con la finalidad de contar con prácticas integrales en la gestión de la liquidez, y garantizar su operación en situaciones adversas en materia de liquidez, Banorte tiene implementado un plan de financiamiento de contingencia que incorpora elementos para identificar posibles problemas de liquidez y define las fuentes alternas de fondeo disponibles para hacer frente a contingencias.

4.14 Riesgo de Balance

El riesgo de tasa de interés consiste en estimar el impacto en el margen financiero. El margen financiero es la diferencia entre los ingresos generados por intereses y los costos asociados a pasivos con costo financieros (gastos por interés). Dependiendo de la estructura del balance, los movimientos en las tasas de interés pueden tener impactos positivos o negativos en los escenarios de alza o baja en tasas.

Debido a que el margen financiero obedece a la estructura de flujos de los activos y pasivos en el balance, el modelo utilizado para estimar esta métrica es un modelo de brechas de re-precio. Todos los activos y pasivos se aloca en distintas bandas dependiendo su naturaleza de re-precio y/o estructura de vencimientos. Una vez con la estructura de re-precio, se puede calcular el impacto de cada banda en el indicador.

4.14.1. Sensibilidad del Margen Financiero

La sensibilidad de margen financiero es una métrica estática que considera el ejercicio presupuestal a doce meses, es decir, solo las bandas menores a un año son impactadas por los distintos movimientos de tasas de interés. Los supuestos son:

- Considera los efectos de re-precación de todos los activos y pasivos financieros del libro de balance.
- El seguimiento del libro de negociación se lleva por separado.
- Considera el comportamiento de todos los modelos de balance (ej. Prepago hipotecario, y sobrevivencia de depósitos).
- El balance es considerado estático y constante a lo largo del tiempo, es decir, no se considera ni crecimiento orgánico ni movimientos en la estructura de tasas ni cambios en la mezcla o estrategias de productos.

En la siguiente tabla, se aprecia la Sensibilidad del Margen Financiero para Banco Banorte.

Sensibilidad al Margen <i>(Millones de pesos)</i>	1T26	2T26	Var vs. 1T26
Balance en Moneda Nacional	48	281	485.4%
Balance en Moneda Extranjera	690	710	2.9%

Durante el 2T26, la sensibilidad del balance en moneda nacional a una variación de 100 pbs en tasas nacionales pasa de Ps 48 millones en 1T26 a Ps 281 millones. Por otro lado, la sensibilidad del balance en moneda extranjera a una variación de 100 pbs en tasas extranjeras pasa de Ps 690 millones a Ps 710 millones. Es importante destacar que las posiciones de Mercados Financieros inmunizan, vía resultados por intermediación, el impacto de baja en tasas en el Balance. Los Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender (antes Disponibles para la Venta), al cierre del 2T26 correspondieron a Ps 223,604 millones, y en promedio durante el 2T26 a Ps 220,266 millones.

4.14.2. Valor económico del capital

El valor económico del capital es una métrica de largo plazo que contrasta la diferencia en el valor presente de los activos y el valor presente de los pasivos, bajo distintos escenarios de tasa de interés. Esta métrica considera, de igual forma, los resultados de todos los modelos internos sobre el comportamiento del balance, previamente mencionados para la sensibilidad al margen financiero.

En la siguiente tabla, se aprecia el valor económico del capital para Banco Banorte, ante un escenario de +100 pbs paralelo.

Valor Económico del Capital (pbs)	2T26
Aumento Generalizado	86

4.15. Subsidiarias

Los procesos de Administración de Riesgos de Balance y Liquidez del Banco y sus Sofomes se centralizan en la Dirección General de Administración de Riesgo y Crédito de GFNorte. Para dar seguimiento a la liquidez de las Sofomes, se realizan análisis de comportamiento estructural del balance, así como de la diversificación del Fondeo. Adicionalmente se realiza análisis de las brechas de liquidez. Puntualmente para la Casa de Bolsa se da seguimiento a los requerimientos regulatorios de liquidez.

El siguiente cuadro presenta la composición de los indicadores de brechas de las subsidiarias del Banco y Sofomes al cierre de 2T26.

Indicador de Liquidez (Millones de pesos)	Casa de Bolsa Banorte	Arrendadora y Factor
Brecha Acumulada a un mes	5,247	(6,810)
Activos Líquidos	4,890	12

5. RIESGO OPERACIONAL

El Riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos (esta definición incluye al Riesgo Tecnológico y Legal).

La Administración del Riesgo Operacional tiene como objetivos:

- Permitir y apoyar a la organización a alcanzar sus objetivos institucionales a través de la prevención y administración de los riesgos operacionales.
- Asegurar que los riesgos operacionales existentes y los controles requeridos estén debidamente identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida por la organización.
- Asegurar que los riesgos operacionales estén debidamente cuantificados para posibilitar la adecuada asignación de capital por Riesgo Operacional.

Pilares en la Administración del Riesgo Operacional

5.1. Políticas, objetivos y lineamientos

Como parte de la normatividad institucional se encuentran documentadas las políticas, objetivos, lineamientos, metodologías y áreas responsables en materia de gestión del Riesgo Operacional.

La Dirección de Riesgo Operacional mantiene una estrecha comunicación y coordinación con la Dirección de Contraloría Normativa, a fin de propiciar un Control Interno efectivo en el que se establezcan procedimientos y adecuados controles que mitiguen el Riesgo Operacional dentro de los procesos, dándose seguimiento al cumplimiento de los mismos a través de la Dirección de Auditoría Interna.

La Contraloría Normativa como parte del Sistema de Control Interno lleva a cabo las siguientes actividades relacionadas con la mitigación del riesgo:

- Validación del control interno.
- Administración y control de la normatividad institucional.
- Monitoreo del control interno de los procesos operativos por medio de los reportes de indicadores de control, informados por los contralores de proceso de las diferentes áreas.
- Administración del proceso de Prevención de Lavado de Dinero.
- Control y seguimiento a las disposiciones regulatorias.
- Análisis y evaluación de procesos operativos y proyectos con la participación de los directores responsables de cada proceso, a fin de asegurar un adecuado control interno.

5.2. Herramientas Cuantitativas y Cualitativas de medición

5.2.1. Base de Datos de Pérdidas Operativas

Para el registro de los eventos de pérdida operativa se cuenta con un sistema que permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificados por Tipo de Evento de acuerdo con las siguientes categorías:

Fraude Interno: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa.

Fraude Externo: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero.

Relaciones Laborales y Seguridad en el Puesto de Trabajo: Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación.

Clientes, Productos y Prácticas Empresariales: Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.

Eventos Externos: Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.

Incidencias en el Negocio y Fallos en los Sistemas: Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.

Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos: Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

Esta Base de Datos histórica permite contar con la estadística de los eventos operacionales en los que ha incurrido la institución para de esta manera poder determinar las tendencias, frecuencia, impacto y distribución que presentan.

5.2.2. Base de Datos de Contingencias Legales y Fiscales

Para el registro y seguimiento de los asuntos judiciales, administrativos y fiscales que puedan derivar en la emisión de resoluciones desfavorables inapelables, se desarrolló internamente el sistema llamado “Sistema de Monitoreo de Asuntos de Riesgo Legal” (SMARL). Este sistema permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificando por empresa, sector y materia jurídica entre otros.

Como parte de la gestión del Riesgo Legal en GFNorte se realiza una estimación de las Contingencias Legales y Fiscales por parte de los abogados que llevan los casos, determinando el grado de riesgo de cada asunto con base en una metodología interna. Lo anterior permite crear las Reservas Contables necesarias en un plazo determinado (en función a la duración de la demanda), a fin de hacer frente a dichas Contingencias.

5.3. Modelo de Gestión

Las empresas de GFNorte tienen objetivos definidos, los cuales son alcanzados a través de diferentes planes, programas y proyectos. El cumplimiento de dichos objetivos se puede ver afectado por la presencia de riesgos operacionales, razón por la cual se hace necesario contar con una metodología para administrar los mismos dentro de la organización, por lo que la administración del Riesgo Operacional es ahora una política institucional definida y respaldada por la Alta Dirección.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo Operacional es fundamental identificar cada uno de los riesgos operacionales inmersos en los procesos a fin de poder analizarlos de una manera adecuada. En este sentido, actualmente los riesgos identificados, por el área de Contraloría Normativa con el apoyo de los Contralores de Proceso, son registrados y gestionados a fin de eliminarlos o mitigarlos (buscando reducir su severidad o frecuencia) y definiendo en su caso niveles de tolerancia.

5.4. Cálculo de Requerimiento de Capital

De acuerdo con las Reglas de Capitalización por Riesgo Operacional vigentes, en el caso de Banorte, la institución ha adoptado el Método de Indicador de Negocio, mismo que es calculado y reportado periódicamente a la autoridad.

5.5. Información y Reporte

La información generada por las Bases de Datos y por el Modelo de Gestión es procesada periódicamente a fin de reportar al Comité de Políticas de Riesgo y al Consejo de Administración los principales eventos operacionales detectados, tendencias, riesgos identificados y sus estrategias de mitigación. Adicionalmente se reporta el estatus de las principales iniciativas en materia de mitigación de Riesgo Operacional implementadas por las diferentes áreas de la organización.

5.6. Riesgo Tecnológico

Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración, o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes. Este riesgo forma parte inherente al Riesgo Operacional por lo que su gestión es realizada en forma conjunta con toda la organización.

Para atender el Riesgo Operacional relacionado con la integridad de la información ha sido creado el Comité de Riesgo Operacional cuyos objetivos son alinear los esfuerzos de seguridad y control de la información bajo el enfoque de prevención, definir nuevas estrategias, políticas, procesos o procedimientos y buscar dar solución a problemas de seguridad informática que afecten o puedan afectar el patrimonio Institucional.

Las funciones establecidas por la CNBV en materia de Administración de Riesgo Tecnológico son realizadas por la Institución bajo los lineamientos establecidos por la normatividad institucional y el Comité de Riesgo Operacional.

Para enfrentar el Riesgo Operacional provocado por eventos externos de alto impacto, se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCP por sus siglas en inglés) y con un Plan de Recuperación de Desastres (DRP por sus siglas en inglés) basados en un esquema de replicación de datos síncrona, en un centro de cómputo alterno. Con lo anterior, se

tiene cubierto el respaldo y la recuperación de las principales aplicaciones críticas de la institución, en caso de presentarse algún evento operativo relevante.

5.7. Riesgo Legal

Riesgo Legal se define en nuestra Institución como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleva a cabo.

Es fundamental medir el Riesgo Legal como parte inherente del Riesgo Operacional para entender y estimar su impacto. Por lo anterior, los asuntos legales que derivan en pérdidas operativas reales del sistema SMARL son posteriormente registrados en la base de datos de eventos operacionales, de acuerdo con una taxonomía predefinida.

Con base en las estadísticas de los asuntos legales en curso y los eventos de pérdida reales, es posible identificar riesgos legales u operacionales específicos, los cuales son analizados a fin de eliminarlos o mitigarlos, buscando reducir o limitar su futura ocurrencia o impacto.

5.8. Riesgo de Lavado de Dinero (PLD) y Financiamiento al Terrorismo (FT)

Dado que el riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo forma parte de los Riesgo Operacionales más relevantes en nuestra institución, se mantiene un estricto monitoreo a la transaccionalidad de las cuentas de clientes para la detección oportuna de posibles operaciones que por sus características pudieran relacionarse con alguna tipología de este delito.

Organizaciones Terroristas Internacionales Extranjeras (OTI's)

La designación de algunos cárteles de la droga mexicanos como organizaciones terroristas internacionales (OTI's) a principios de 2025 prioriza de manera relevante este riesgo y por ello nuestra organización se está adecuando a este nuevo entorno, mediante ajustes en los modelos de riesgo.

En GFNorte contamos con mecanismos de cumplimiento normativo y controles que nos permiten cumplir a cabalidad con la robusta y amplia regulación mexicana en la materia. Al ser un riesgo relevante y que se va transformando, estamos continuamente revisando nuestros procesos, así como invirtiendo en estructuras de gobernanza, recursos humanos, capacitación y concientización haciendo énfasis además en el reforzamiento del Programa de Sanciones que permiten no sólo cumplir con la regulación local sino inclusive ir más allá en la vigilancia y supervisión de las operaciones de nuestros clientes.

6. BURSATILIZACIONES REALIZADAS POR GFNORTE

El objetivo principal de las operaciones de bursatilización realizadas por la Institución es transferir los riesgos y beneficios de determinados activos financieros en posición propia a terceros. Así mismo, para la institución representa una fuente de fondeo alterno.

GFNorte ha realizado la siguiente bursatilización:

- El 11 de octubre de 2006, Fincasa Hipotecaria (Fincasa), actualmente fusionada con Banorte, celebró el contrato de fideicomiso irrevocable para la emisión de certificados bursátiles No. 563, con clave de emisora FCASACB, cuyo activo subyacente son créditos hipotecarios originados y cedidos por Fincasa.
- El 5 de diciembre de 2023, Banorte celebró el contrato de fideicomiso irrevocable No. 4907 para la emisión de certificados bursátiles con clave de emisora BANORCB. La emisión de los certificados bursátiles por parte del fideicomiso se llevó a cabo el 21 de diciembre de 2023, estos están respaldados por créditos a gobiernos, estados y municipios, todos originados y cedidos por Banorte.

La institución no es responsable de los riesgos asumidos o retenidos con respecto al patrimonio de los fideicomisos, su única responsabilidad es en relación con el cumplimiento de las obligaciones que estén expresamente previstas en el contrato de fideicomiso y en el contrato de administración. Sin embargo, con respecto a la bursatilización BANORCB 23, los riesgos asumidos y retenidos del fideicomiso son relevantes dado la participación en los certificados bursátiles.

La Institución es responsable de que cada uno de los créditos cedidos cumpla con los criterios de elegibilidad al momento de la cesión respectiva. Si el fiduciario, el representante común, o el garante financiero, identifican algún crédito no elegible, se le podrá exigir a Banorte que reemplace dicho crédito o si dicho reemplazo no es posible, el pago de “crédito no elegible no reemplazado” en cuestión. Si Banorte identifica algún crédito no elegible, deberá notificarlo y reemplazarlo o realizar el pago correspondiente.

No se cuenta con políticas predeterminadas para la emisión de bursatilizaciones por parte del Consejo de Administración de la Institución, la autorización para originar alguna nueva emisión se solicitaría cuando se requiera.

La Institución no participa en bursatilización de posiciones de terceras personas.

Existen diversos factores de riesgo que pueden afectar el patrimonio de los fideicomisos de las bursatilizaciones. En caso de materializarse estos riesgos, el pago a los tenedores de los certificados bursátiles podría verse afectado en forma adversa. Los principales riesgos a los que se encuentran expuestos estos instrumentos financieros son: Riesgo Crédito, Riesgo Mercado, Riesgo Liquidez y Riesgo Operacional, los cuales han sido detallados en secciones anteriores.

Para vigilar la calidad crediticia de la exposición al Riesgo Crédito de los instrumentos financieros originados por activos bursatilizados, la Institución calcula la pérdida esperada con un horizonte de tiempo de un año, mientras que para dar seguimiento a la exposición de Riesgo de Mercado calcula el valor en riesgo a un horizonte de tiempo de un día y con un nivel de confianza al 99%, para dichos instrumentos.

En las bursatilizaciones realizadas, donde Banco Mercantil del Norte participa, es el fideicomitente y fideicomisario de los fideicomisos. Adicionalmente, la Institución también desempeña funciones de administrador en cada uno de los fideicomisos.

Por otra parte, la Institución también actúa como inversionista al adquirir títulos de los certificados bursátiles emitidos por los fideicomisos constituidos para las bursatilizaciones. Al 30 de junio de 2026, GFNorte tiene en posición propia los siguientes títulos y montos de las bursatilizaciones realizadas por la misma Institución:

Bursatilización (Millones de pesos)	Banorte		Seguros		Total GFNorte	
	Títulos	Monto	Títulos	Monto	Títulos	Monto
91_BANORCB_23	270,000,000	25,308			270,000,000	25,308
97_FCASACB_06U						

A continuación, se muestra la proporción de títulos que mantiene en posición propia GFNorte, con relación al total de los títulos emitidos por cada serie al 30 de junio de 2026:

Bursatilización (Millones de pesos)	Títulos emitidos	Banorte	Seguros	Total GFNorte	Total Clientes
91_BANORCB_23	270,000,000	100.0%	0.0%	100.0%	
97_FCASACB_06U	1,351,386				100.0%

A continuación, se presentan las calificaciones asignadas por cada agencia calificadora al cierre del trimestre para cada certificado bursátil emitido por los fideicomisos mencionados:

Bursatilización	Standard & Poor's		Fitch Ratings		Moody's		HR Ratings		Verum		Best		DBRS	
	Nacional	Global	Nacional	Global	Nacional	Global	Nacional	Global	Nacional	Global	Nacional	Global	Nacional	Global
91_BANORCB_23							HR AAA		AAA/M					
97_FCASACB_06U	mxBB		CCC (mex)											

Al 30 de junio de 2026, los montos de los activos subyacentes de la bursatilización son:

Bursatilización (Millones de pesos)	Monto		
	Vigente	Vencido	Total
91_BANORCB_23	Ps 27,439	Ps 0	Ps 27,439
97_FCASACB_06U	Ps 28	Ps 99	Ps 127

La exposición mantenida de bursatilizaciones realizadas, desglosada por ponderador de Riesgo Crédito, se muestra a continuación:

Concepto (Millones de pesos)	Exposición	Requerimiento de capital
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1	25,308	907
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 5.1 a 5.4		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 5.5 a 5.9		

No se cuenta con posición de bursatilizaciones registradas en cuentas de orden y ninguna posición mantenida de las bursatilizaciones se deduce del capital fundamental.

Las bursatilizaciones de los fideicomisos 563 y 4,907 cuentan con cláusulas de amortización anticipada. La Institución no ha realizado bursatilizaciones de operaciones revolventes ni rebursatilizaciones durante el trimestre.

6.1 Políticas contables aplicadas

Las operaciones de bursatilización realizadas por la Institución fueron reconocidas de acuerdo con lo establecido por la norma de Información Financiera C-14 *Transferencia y baja de activos financieros*. En lo que respecta a la bursatilización BORHIS se concluyó que, a pesar de retener los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo provenientes de los activos financieros, se asume una obligación contractual de pagar dichos flujos de efectivo a un tercero. Además, en el análisis de la transferencia de estos activos, se concluyó que la entidad transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros.

El reconocimiento del beneficio sobre ventas se ajusta a lo establecido por el párrafo 43.1.1 de la NIF C-14, donde se establece:

- Dar de baja los activos financieros transferidos al último valor en libros;
- Reconocer las contraprestaciones recibidas en la operación;
- Reconocer en los resultados del ejercicio la ganancia o pérdida, por la diferencia que exista entre el valor en libros de los activos financieros dados de baja, y la suma de (i) las contraprestaciones recibidas (reconocidas a valor razonable) y (ii) el efecto (ganancia o pérdida) por valuación acumulado que en su caso se haya reconocido en el capital contable.

En lo que respecta a la bursatilización GEM se concluyó que la Entidad no realizó una venta a un tercero, pues no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a los activos transferidos. Por tal motivo, dichos activos no son dados de baja a nivel consolidado.

Ambas bursatilizaciones emitieron instrumentos conocidos como constancias a favor de la Institución, como titulares de los derechos en último lugar bajo el contrato del fideicomiso. Estas constancias dan el derecho a recibir un porcentaje de las distribuciones y en general a la proporción que corresponda del remanente que pueda haber en el patrimonio del fideicomiso después del pago total de los certificados bursátiles. La valuación de las constancias se basa en el método de valor presente neto de los flujos de efectivo remanentes esperados durante la vida de la bursatilización. El flujo de efectivo remanente es la suma del flujo de efectivo a recibir de la cartera de créditos bursatilizados, menos el flujo de efectivo a

pagar de los certificados bursátiles, menos el gasto mensual por administración y mantenimiento, menos cualquier incremento de reserva de principal o interés en su caso. Al cierre del ejercicio, la constancia generada por la bursatilización FCASACB 06U tiene un valor razonable de cero, dado que no se contemplan recibir flujos de efectivos remanentes. Por su parte, la constancia generada por la bursatilización BANORCB 23 tiene un valor razonable de 3,857 millones de pesos, el cual sólo está reconocido en la contabilidad de Banco Banorte (individual). A nivel Banco Banorte consolidado, esta constancia se elimina como parte de los asientos de consolidación.

Los flujos remanentes son descontados con la curva bancaria B1, la cual toma en consideración el Riesgo de Crédito de los fideicomisos. Entre los supuestos más importantes en la valuación de la constancia GEM se tienen los siguientes:

- a) Incumplimiento: Se considera la reserva de crédito de los créditos bursatilizados conforme a la metodología de calificación de la CNBV para reflejar el riesgo de incumplimiento de pagos de principal y/o interés de la cartera bursatilizada.
- b) Prepago: En caso de la existencia de prepagos se ajusta el nocional de la cartera para actualizar los flujos de efectivo futuros a descontar.
- c) Plazo de la cartera: Se consideran todos los pagos contractuales de principal e interés a cada fecha de pago de cada uno de los activos bursatilizados.
- d) Tasa de interés de la cartera: Se consideran las tasas contractuales de cada uno de los activos bursatilizados. En el caso de tasas de interés variable, se estiman las tasas forward con base a la curva TIIE28 a la fecha de valuación.
- e) Cuenta general: El valor presente de los flujos remanentes son adicionados con el monto de efectivo o equivalentes a efectivo depositados en la cuenta general, cuenta de cobranza y en su caso en las cuentas de reserva de gastos, de interés y de principal, ya que, en caso del pago total de los certificados bursátiles, estos activos serían distribuidos a los tenedores de la constancia.

En lo que respecta a las políticas para el reconocimiento de obligaciones en balance de los acuerdos que pudieran requerir de la Institución apoyo financiero para la bursatilización de activos, se tiene que todas las cantidades adeudadas bajo los certificados bursátiles de las diferentes bursatilizaciones vigentes se pagarán con cargo al patrimonio del fideicomiso. En caso de que, por cualquier motivo, los recursos líquidos del patrimonio del fideicomiso no sean suficientes para pagar íntegramente las cantidades adeudadas bajo los certificados bursátiles, los tenedores no tendrán derecho de reclamar su pago a la Institución, al fiduciario, al representante común, al intermediario colocador, al garante o garantes, que en su caso se hubieran contratado, o a cualquier persona. Los certificados bursátiles no han sido garantizados o avalados por ninguna de las personas participantes en la emisión de estos, por lo que ninguno de ellos está obligado a realizar pagos a los tenedores, con excepción, en el caso del fiduciario, de los pagos que tenga que hacer a cargo al patrimonio del fideicomiso de acuerdo con lo previsto en el contrato de fideicomiso.

7. POSICIÓN EN ACCIONES

Al 2T26, la posición accionaria en Banco Mercantil del Norte equivale a Ps 742.20 millones, con plusvalía de Ps 363 millones acumulados.

Durante el segundo trimestre del año, se registraron ganancias por la compra y venta de títulos por un monto de Ps 18.3 millones.

El requerimiento de capital por Riesgo de Mercado fue de Ps 159.5 millones.

Institución	Tipo de Cotización	Clasificación Contable	Tratamiento Capitalización	Valor Mercado 2T26	Plusvalía / Minusvalía Acum.	Utilidad / Pérdida Ventas / Compras
Banorte	Cotización Pública	Negociación	Riesgo Mercado	2.2	(50.6)	18.3
Banorte	Cotización Pública	Negociación	Deducción de capital	212.6	111.9	
Banorte	Sin Cotización Pública	Negociación	Riesgo Mercado	527.4	302.3	
Banorte	Sin Cotización Pública	Negociación	Mercado y Crédito	0.0	0.0	
			Total	742.2	363.6	18.3

Al 2T26, la posición accionaria en Casa de Bolsa Banorte equivale a Ps 506.5 millones, con plusvalía de Ps 264.5 millones acumulados.

Durante el segundo trimestre del año, se registraron ganancias por la compra y venta de títulos por un monto de Ps 0.95 millones.

El requerimiento de capital por Riesgo de Mercado fue de Ps 151.5 millones.

Institución	Tipo de Cotización	Clasificación Contable	Tratamiento Capitalización	Valor Mercado 2T26	Plusvalía / Minusvalía Acum.	Utilidad / Pérdida Ventas / Compras
Casa de Bolsa Banorte	Cotización Pública	Negociación	Riesgo Mercado	506.5	264.5	0.0
			Total	506.5	264.5	0.0